EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 1.754

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 526

JUEVES 10 OCTUBRE 1946

EDICION SIETE TARDE — 40 céntimos

Y el mundo marcha...

Síntesis *Se ha llegado al acuerdo final—tras de laboriosas y tortuosas deliberaciones—en la Asamblea de la Paz sobre el Tratado con Italia. Los puntos fundamentales eran tres: cuantía de las reparaciones, cesión de la península de Istria, y problema de Trieste.*

Los «tres puntos obscuros» han sido por fin aclarados, saliendo triunfante en sus líneas generales la tesis que han mantenido el bloque de potencias anglosajonas.

Es este el primer tratado que la Conferencia ha logrado despachar. Y ahora se inicia la discusión del Tratado de Paz con Rumania que según todas las presunciones no ofrecerá tantas dificultades.

La asamblea parisina, pues, está dando cima a sus espinosas tareas de las que depende una buena parte del futuro de Europa.

Se aprueba el tratado de paz con Italia

A 325 millones de dólares ascienden las reparaciones italianas

Italia cede la tercera parte de Istria y hace al Gobernador de Trieste responsable ante las Naciones Unidas

París, 10. — El tratado de paz con Italia, ha sido aprobado por la Asamblea General de la Conferencia de la Paz.

Dicho tratado establece que Italia habrá de pagar en concepto de reparaciones, trescientos veinticinco millones de dólares. Cede Italia por este tratado la tercera parte de la península de Istria y hace al Gobernador de Trieste, responsable ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La aprobación de estos tres puntos fundamentales del tratado italiano, constituye, según los observadores, un triunfo para el grupo de naciones anglonorteamericano, que luchó por lograrlo tenazmente contra la oposición de la URSS y el bloque de naciones afectas a Rusia.

Las reparaciones de Italia han quedado divididas entre cuatro naciones: Rusia, Grecia y Yugoeslavia, que recibirán cien millones de dólares cada una y Etiopía, veinticinco millones.

La propuesta para que se concedan reparaciones a favor de Albania, fué rechazada; pero la cuestión ha sido dejada en manos del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes, para que determine la cantidad que deba concederse a dicho país. También rechazó la Conferencia, la propuesta rusa de otorgar a Yugoeslavia doble cantidad que la que se diera a Grecia, así como la propuesta británica de no conceder ninguna reparación a Albania.

El tratado de paz con Italia, pasará ahora para su redacción final a los cuatro grandes, los que podrán aceptar o rechazar los artículos que fueron aprobados en la Asamblea General, por mayoría de votos.—Efe.

Nuevo Ministro de España en Colombia

Don Ramón M. de Pujadas, nuevo Ministro de España en Colombia.

Ejecución de diez nacis

Kerford (Alemania), 10.—El jefe y diez funcionarios del campo de concentración de Neuengamme, han sido ejecutados en la zona de ocupación británica, después de ser condenados a muerte por un tribunal. Eran responsables de la muerte de numerosos judíos y polacos que se hallaban en dicho campamento.—Efe.

Perón habla ante los obreros

LOS SINDICATOS LABORABLES, NO DEBERAN INTERVENIR EN POLITICA

Buenos Aires, 10. — El Presidente argentino, Juan Perón ha hablado ante los obreros en el Departamento de Trabajo y Previsión. Afirmó que el Monopolio de Cereales y otros productos permitía la venta de éstos dentro del país a precios más baratos. Añadió que el Gobierno había obtenido setecientos ochenta y cinco millones de pesos con la venta de la cosecha de linaza en el extranjero durante el año anterior y reiteró que no volverá a repetirse la circunstancia de que la carne argentina cuesta más cara en el interior del país que en Inglaterra. Manifestó el presidente argentino que los Sindicatos Obreros no deberán intervenir en la política.

Por su parte, la señora del presidente Perón habló también por radio a las mujeres argentinas, exhortándolas para que acudan al mitin que se celebrará el próximo día 17 en la Plaza de Mayo, fecha en que se cumple el primer aniversario de la vuelta de Perón al Poder.—Efe.

Clausura de la Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales tutelares de menores en Barcelona

"La obra de protección de menores-dice el Ministro de Justicia- es el mayor exponente de la cultura y del valor moral de un pueblo"

Barcelona, 10.—Esta mañana, a las once, se ha celebrado el acto de clausura de la décima Asamblea Nacional de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores de España, que se ha verificado durante estos días en la sede del Tribunal de Menores de Barcelona.

A las once y cuarto llegó el ministro de Justicia, don Raimundo Fernández Cuesta, a quien acompañaba el señor Aylagas, director general de Prisiones. El ministro fué recibido en la puerta del edificio por el presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona, señor Albo; don Juan de Hinojosa, presidente de la Asamblea; el señor Puigdollers, director general de Asuntos Eclesiásticos y los señores Elosa, Castiella, Alberca y Castelaia.

Los presidentes de los Tribunales Tutelares de Menores y demás personalidades que han asistido a la Asamblea, acompañaron al ministro de Justicia al salón de actos de la institución, donde se celebró la solemne sesión de clausura. Ocupaba la presidencia el señor Fernández Cuesta, acompañado de los señores Hinojosa, Castiella y Castelaia, a su derecha; y a su izquierda, se sentaron los señores Puigdollers, Prieto y Albo.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el señor Hinojosa, presidente de la Asamblea, quien después de un respetuoso saludo y recuerdo para el ministro de Justicia, significó el profundo reconocimiento de la Asamblea por su asistencia y por el interés que el señor Fernández Cuesta otorga a la obra de protección de menores. Hizo mención, con elogiosas frases a las bodas de oro que con el Tribunal celebra la institución de Barcelona y, seguidamente dió cuenta del resultado de la Asamblea, significando que, en primer lugar, se han estudiado los factores influyentes en la delincuencia infantil.

A continuación, el ministro de Justicia don Raimundo Fernández Cuesta, agradeció al señor Hinojosa sus frases de adhesión, y significó que su presencia en la clausura de la Asamblea corroboraba el interés que ha despertado en toda España la labor de estas instituciones de tan alto valor social. Resumió seguidamente, en breves palabras, la actuación de los Tribunales Tutelares de Menores, desde su fundación, en 1930. «Estas reuniones—dice el señor Fernández Cuesta—contribuyen a hacer más destacada la unión entre los Tribunales Tutelares de España. La Asamblea que hoy se clausura es una demostración de la gran importancia y de la labor eficacísima que rinden estos Tribunales. La obra de protección de menores es—dice—el mayor exponente de la cultura y valor moral de un pueblo. Felicitó a continuación a los asambleístas por su acierto, con el que han sabido resolver los proble-

Excmo. Sr. Ministro de Justicia

mas que se les han presentado en el ejercicio de su cometido y por el espíritu y fe cristianos que han demostrado en sus resoluciones, que, dice, son la mayor garantía de una obra de esta naturaleza. Al clausurar la Asamblea general de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores de España—termina diciendo el ministro—reitero mis felicitaciones a todos los asistentes, que han puesto de relieve la gran obra de protección de menores, que está dotada de personal que posee las mejores cualidades morales, y porque han puesto en la obra toda su inteligencia».

Luego el ministro y asambleístas se trasladaron al grupo benéfico de la calle de Wad-Ras, a las doce. En el vestíbulo de este edificio recibieron al señor Fernández Cuesta el gobernador civil, señor Barba y el obispo de la diócesis, doctor Modrego; el presidente accidental de la Audiencia Territorial con el fiscal; jefe superior accidental de Policía; presidente y secretario del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona; representaciones de la Diputación y del Ayuntamiento; director del grupo con el personal del mismo; párroco de la demarcación y otras personalidades. Seguidamente, el ministro y sus acompañantes se dirigieron a la capilla, pasando por el patio del grupo, en el que se encontraban los mil doscientos niños y niñas tutelados y ex tutelados, a quienes se les obsequiaba en aquel momento con un almuerzo, con motivo de las bodas de plata del Tribunal de Barcelona. En la capilla se celebró una función religiosa, cantándose después un Te Deum en acción de gracias por los beneficios que Dios otorga a la Obra general de Protección de Menores. Al final de la ceremonia se dió la bendición a los asistentes con el Santísimo.

Terminado este acto, en el interior de la capilla, el doctor Modrego dirigió una plática alusiva a la fiesta que se celebraba y tuvo palabras de elogio para la obra de la Junta de Protección de Menores. Subrayó después la influencia de la Iglesia y de su espíritu cristiano en su labor, que sólo así ha merecido la protección divina.

A continuación, en el patio donde se hallaban reunidos los pequeños, fueron pronunciados algunos discursos, el primero de los cuales corrió a cargo del secretario del Tribunal, señor Llosa. Después habló el juez de Menores de Barcelona, don Ramón Albo Martí. Los centenares de muchachos que formaban frente a las mesas, aplaudieron frenéticamente las palabras de los señores Llosas y Albo.

Por último, el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, pronunció un discurso, en el que tras de saludar a las autoridades, personalidades y niños asistentes, dijo a estos que el Tribunal de Barcelona había congregado a mil doscientos tutelados y ex tutelados para compartir el pan y poner de manifiesto vuestros méritos y vuestra conducta ejemplar. Nadie mejor que vosotros

(Continúa en cuarta plana).

Misión argentina en España

El general don Estanislao López, que preside la Misión argentina que entregará al Caudillo el Collar de la Orden del Libertador, presencia, en unión de los generales y jefes que acudieron a recibirle a Barajas, el desfile de las tropas que le rindieron honores

Gratitud de los obreros y empresas de los Altos Hornos de Sagunto al Ministro de Trabajo

Le hicieron entrega de una reproducción en miniatura del tren devastador de dicha factoría

Madrid, 10.—A primera hora de la tarde, en el salón de actos del Ministerio de Trabajo, se ha verificado el acto de entrega al titular del Departamento, señor Girón, de una reproducción en miniatura del tren devastador de los Altos Hornos de Sagunto, ofrecido al Ministro por la empresa y los obreros de la indicada factoría como muestra de gratitud y simpatía por las atenciones y las mejoras laborales que les han sido concedidas. Asistieron el subsecretario señor Pinilla y alto personal. También concurrieron una representación de la Junta de la Sección Social del puerto de Sagunto, el jefe de la Sección de Aprendices del Frente de Juventudes de Valencia, un ayudante de ingenieros y dos maestros de taller, para poner en marcha la reproducción entregada. Este magnífico trabajo, copia exacta del tren laminador, se ha verificado a escala 1/16. El delegado provincial de Trabajo de Valencia, pronunció unas palabras para exponer al ministro que la empresa y los 1.600 obreros de los Altos Hornos de Sagunto, venían a ofrecerle esta reproducción de tan fundamental instrumento de trabajo, como expresión de la hermandad que existe entre los trabajadores y como tributo de respeto, cariño y adhesión al ministro providente defensor de los trabajadores españoles. El gerente don Antonio Goyorga pronunció unas palabras para agradecer en nombre de los productores de la empresa, las mejoras laborales de que disfrutan, concedidas por la reglamentación del trabajo en la industria siderúrgica. Dijo que la reproducción que se le entregaba suponía unas catorce mil horas de trabajo y era el exponente de lo que se podía esperar de los aprendices que intervinieron en la construcción de la obra. Después dió lectura al texto del pergamino en el que se ofrece al ministro este trabajo. El señor Girón presenció la puesta en marcha del tren devastador, siguiendo con gran interés las diversas fases de su funcionamiento y después pronunció unas palabras en las que

EXCMO. SR. MINISTRO DE TRABAJO, DON JOSE ANTONIO GIRON

expresó su agradecimiento por lo que suponía un aliento en la continuación de la lucha y de esperanza porque demuestra que se aprecia debidamente la obra que realiza el Caudillo en favor de los obreros.

Asimismo, agregó, simboliza la hermandad que existe entre los trabajadores y la empresa, entre los técnicos y los obreros, unión que compensa los esfuerzos realizados para llegar a la hermandad de todos los productores, que es el principio fundamental que informa el nuevo Estado. Con el más exacto cumplimiento de las normas laborales, se conseguirá alcanzar para todos la consideración de hombres, hermanos y herederos del bienestar que buscamos para España.—Cifra.

Entierro del Cardenal Parrado

El Capitán general de la región representó a S. E. el Jefe del Estado

Granada, 10.—A las diez de la mañana después de la misa que dijo en la capilla ardiente el Obispo de Almería, última de las que se celebraron a partir de las cuatro de la madrugada, se cerró el arcón en que está depositado el cadáver del Cardenal Parrado, con la tapa de madera, quedando así cubierta la de cinz y cristal que se le colocó anoche. Poco después de las diez y media, comenzaron a llegar los Obispos de las diócesis sufragáneas y el de Astorga. También llegaron los miembros de la capilla de la Catedral y la Schola Cantorum del Seminario, que quedaron en el gran patio inmediato a la capilla ardiente. A las once menos diez llegó la procesión que había salido de la Catedral y en la que figuraban los beneficiados de la misma, capellanes de Reyes Católicos, con el Cabildo de la Basílica Metropolitana, y el Obispo de Cartagena que iba de preste. Penetró el Cabildo en la cámara mortuoria y entonó un responso el Obispo de Cartagena, doctor Díaz y Gomaa y varios salmos la Schola Cantorum. A continuación fué sacado el féretro. Portaban el ataud ocho seminaristas. Se organizó de nuevo la procesión para regresar a la Catedral, en el mismo orden con que había salido, agregándose a la comitiva los Obispos de Málaga, Jaén, Almería, Guadix, Astorga y el Auxiliar de Granada, presidido por el de Cartagena. La Plaza del Palacio Arzobispal y la de las Pasiegas ante la Catedral, se hallaban abarrotadas de público. La comitiva penetró en la Basílica Metropolitana y el féretro fué depositado sobre el túmulo que había sido levantado y sobre el que se puso el capelo cardenalicio. Comenzó la misa oficiada por el Obispo de Cartagena, a quien asistían de presbíteros el presidente del Cabildo Catedral y el diácono don Fausto Padilla y don Lucilo B. Abril, canónigos. Después de la misa de pontifical hubo cantos gregorianos a cargo de la Capilla de la Catedral, reforzada por la Schola Cantorum del Seminario.

El Prelado de Cartagena vestía el terno que regaló a la Catedral el Arzobispo de Granada y fundador de la Abadía de Sacromonte, doctor Castro. El cáliz en que se consumió lo había regalado a la Catedral el también Arzobispo de Granada, doctor don Bienvenido Monzón. Ocupaban lugar destacado ante el túmulo, el capitán general de la Región, general González Bahía que representaba a Su Excelencia el Jefe del Estado. En el lado del Evangelio, se situaron el presidente de la Audiencia Territorial, que representaba al ministro de Justicia, Gobernador interino, el Rector de la Universidad, Fiscal de la Audiencia, presidentes de las Diputaciones de Granada y Jaén, Delegados de Hacienda, Gobernador militar jefe superior de Policía y restantes autoridades.

En el lado de la Epístola, se colocó el director general de Colonización, con el alcalde y Ayuntamiento bajo mazas, Real Maestranza de Caballería y Cuerpo Consular. A uno y otro lado del crucero central, se situaron representaciones militares y civiles, el Clero y Cabildo Catedral y del Sacro Monte, Clero Regular y Secular, más los Superiores de las Ordenes Religiosas. Las restantes naves de la Basílica las ocuparon Acción Católica, Congregaciones Religiosas, alumnos de los centros universitarios y millares de fieles. Terminada la misa de pontifical, el Obispo oficiante entonó un responso ante el cadáver y lo mismo hicieron los Prelados de Málaga, Jaén, Almería y Guadix. No hubo oración fúnebre, por disposición expresa del finado. A la una menos cuarto terminaron las solemnes exequias y se verificó el entierro. Ocho seminaristas sacaron el féretro de la Catedral, para depositarlo en el armón de artillería que había de conducir-

(Continúa en cuarta plana).

El Ministro de Educación entrega los Subsidios de Seguro social a la viuda del periodista D. José Cuartero

Al acto asistió también el Vicepresidente de las Cortes, don José María Alfaro

Madrid, 10. — En el salón de actos de la Asociación de la Prensa se ha verificado este mediodía el acto de hacer entrega a la viuda del ilustre periodista D. José Cuartero, de los subsidios de la Caja de Seguros Sociales para periodistas y del Montepío de la Asociación de la Prensa de Madrid. Fué presidida la ceremonia por el ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín; el subsecretario de Educación Popular, Sr. Ortiz Muñoz; el presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Alfaro; la viuda del Sr. Cuartero; el director de «A B C», don Ramón Pastor, y el secretario del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, Sr. Benito. Entre la concurrencia figuraban los miembros de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa y numerosos redactores de todos los periódicos y agencias informativas de Madrid.

En primer término, el Sr. Alfaro pronunció unas elocuentes palabras diciendo que el acto se celebraba en circunstancias de tristeza y emoción. «No es el momento de rendir un homenaje a aquel insigne periodista, cuyas editoriales tan recortadas aparecían todas las mañanas en un gran periódico y en servicio continuo y permanente de las verdades inmutables de España. No tuvo, sin embargo, en vida el reconocimiento público y caliente que se merecía por el servicio que había prestado a los más altos ideales; pero hoy tenemos la satisfacción de que frente al dolor de su desaparición podemos ofrecer a la viuda y a sus hijos un mañana asegurado, y con ello vamos a mitigar la tristeza de una pérdida tan irreparable. Como colectividad, las asociaciones de la Prensa hemos procurado llegar a esta mutua de periodistas, que constituye una garantía para el mañana de todos los redactores de los periódicos y agencias. Todo esto se ha logrado gracias a la ayuda del Estado español, de su Gobierno y especialmente del ministro de Educación Nacional, a quien le debemos un apoyo incansable y decidido. Dentro de la tristeza del momento de hoy siento el gozo de inaugurar esta entrega, rindiendo así un pequeño homenaje a aquel periodista que, al lado de otro egregio, don Torcuato Luca de Tena, nos señaló el camino del honor y de la dignidad del periodismo.

A continuación, el ministro, señor Ibáñez Martín, pronunció también unas palabras. Dijo que la muerte de Cuartero había sido una pérdida para «A B C» equivalente a la de una de sus más brillantes plumas, y para España, uno de sus hijos más entrañables. Cuartero prestó el más profundo servicio al ideal de España y con plena dignidad defendió la unidad patria, el sentido del honor y la dignidad profesional. No es un homenaje este que se rinde ahora, porque vosotros habéis de hacerle en ocasión oportuna, pero sí he de poner de relieve cómo la España de hoy, la España de hermandad, alienta y estimula todos los sectores de la vida nacional y más que en el momento de gloria en el momento en que se deja la vida y hay que proteger a una familia del fallecido. Su profundo sentido cristiano—he de subrayarle en estos momentos—es un homenaje, señor—dijo dirigiéndose a la esposa de don José Cuartero—a la memoria de su esposo y a usted y a sus hijos, en recuerdo de quien, con una conducta insobornable supo servir a los mejores ideales de la Patria. Inmediatamente hizo entrega a la viuda de los sobres que contienen el subsidio, equivalente a un total de veinte mil pesetas.

Se espera que las restricciones eléctricas tengan corta duración si se presentan las lluvias otoñales

La extraordinaria sequía del verano se deja sentir intensamente en la zona Noroeste y Centro-Norte

Madrid, 10. — En los momentos en que empieza a sentirse de forma más aguda y delicada la situación de algunas zonas de España en cuanto a la producción de energía eléctrica y se disponen nuevas medidas restrictivas, un redactor de la Agencia Cifra se ha entrevistado con un elemento directivo de la UNESA, entidad que, como se sabe, agrupa a las principales Empresas de energía eléctrica, y a preguntas del periodista le ha facilitado el detalle de la situación eléctrica de España, a finales de la primera decena de octubre y que es como sigue:

Zona Noroeste. — (Galicia, Asturias y Santander). — En esta zona la sequía se ha dejado sentir extraordinariamente, estando, en la actualidad, sus embalses prácticamente vacíos, ya que únicamente resta como energía correspondiente al agua embalsada un millón de K. W. H. La producción correspondiente al agua fluyente es también muy reducida, siendo la base de la actual producción las centrales térmicas. La necesidad de sostener las minas de carbón, enclavadas principalmente en esta zona, sin restricciones eléctricas obliga a que estas sean muy fuertes para el resto de la industria de la zona, no obstante la ayuda que se les suministra, pasando energía desde la zona Centro-Norte.

Normalmente, en la segunda quincena de octubre debe empezar a recogerse agua en los embalses de esta zona, y por ello, es de esperar que las restricciones no se prolonguen mucho tiempo.

Zona Centro-Norte. — (Vizcaya, León, Castilla la Vieja, Guipúzcoa, Alava y Navarra). — Esta zona, atendida principalmente por la central del Esla tiene en su embalse solamente 19 millones de K. W. H. disponibles. Como hasta la primera quincena de noviembre normalmente no empieza el río Esla a coger agua en cantidad, es preciso hacer lo posible para que la pequeña reserva de que aún se dispone enlace con las lluvias otoñales y, para ello, han tenido también que implantarse restricciones de bastante importancia en esta zona, no obstante la ayuda que presta la zona catalana que está pasando diariamente de 250.000 a 300.000 K. W. H. y la ayuda de la zona Centro-Levante, que está pasando unos 400.000 a la semana, y que, aproximadamente, intensificará esta ayuda a costa de restricciones en su mercado.

Zona centro-levante (Castilla la Nueva, Valencia y Murcia).—En esta zona el embalse de Alarcón, que regula el río Júcar, donde están situados los principales aprovechamientos, está próximo a agotarse, teniendo en la actualidad 2.600.000 kwh. disponibles. En el Alberche hay embalsados unos catorce millones. Normalmente, deben recogerse lluvias a principios de noviembre. Las restricciones establecidas y las que en lo sucesivo se implanten, tendrán por misión, no solamente empalmar sus reservas actuales con las lluvias venideras, sino también ayudar en lo posible a la zona centro-norte, cuya situación es mucho más difícil.

Zona catalana (Cataluña y Aragón).—En esta zona el año hidráulico ha sido bastante favorable, pues en la actualidad se disponen de ciento ochenta y cuatro millones kwh. embalsados, contra veintinueve millones de que se disponía en igual fecha el año anterior. Como esta zona está ayudando a la de centro-norte todo lo que los medios técnicos permiten, estando sus centrales térmicas a plena producción, creemos que las restricciones podrán ser de poca importancia si el año hidráulico se desenvuelve normalmente.

Zona andaluza.—En esta zona se ha observado en el presente verano un aumento muy considerable en el

(Continúa en cuarta plana).

M.C.D.2022

Dietario

Las vitaminas

Las gentes de todo el mundo han aprendido muchas cosas que las generaciones anteriores ignoraban o, al menos, parecía tenerlas completamente sin cuidado. La guerra y la post-guerra nos han revelado avances científicos insospechados: desde el «radar», hasta la desintegración del átomo, pasando por el maravilloso insecticida D. D. T. Y no hablemos de los progresos de la Aviación. Hoy esos gigantescos saltamontes, que son los aviones trasatlánticos, han convertido el mundo en un pañuelo de bolsillo y de un sólo salto se lanzan desde Honolulú a El Cairo, en el mismo tiempo que nuestros tatarabuelos invertían en trasladarse desde Palencia a Torrelodones, ponemos por caso.

Estas portentosas conquistas de la ciencia, son del dominio público y materia de discusión en cualquier tertulia cafeteril. Pero sin duda la vulgarización científica que más apasiona, es la relativa a la alimentación humana.

Hoy cualquier hijo de vecino sabe muchísimo más que aquel famosísimo doctor don Pedro Recio de Tirteafuera, que en la ínsula Barataria torturaba el ávido estómago del buen Sancho Panza, con sus desesperantes prescripciones dietéticas.

El otro día, sin ir más lejos, hemos sorprendido unas conversaciones que sostenían dos castizas comadres del barrio del Mercado Viejo, mientras aguardaban su turno ante uno de los puestos de la Plaza de Abastos:

—Yo voy a llenar el capazo de tomates—argumentaba una de las mujeres con aire doctoral—porque mi marido dice que no hay nada como el tomate para adquirir vitaminas. Los tomates, no lo dudes, contienen una enormidad de vitaminas de todas las clases: de la A, de la B, de la C y de la D...

—¡Vaya descubrimiento! — replicaba la comadre número 2—. Eso es el «A B C» de la ciencia vitamínica. En mi casa ingerimos cada «tomatada» como para detener un tren. Pero si la he de decir la verdad, ninguna mujer podemos ver los tomates...

—¡Claro! En las medias... ¡Menuda lata!... Pero como alimento están muy bien. Sobre todo por eso de las vitaminas, que es una cosa muy seria. ¿Qué sería de nosotros sin vitaminas?...

—Es verdad... ¿Qué sería de nosotros? ¡Menos mal que hasta ahora los «estraperlistas» no han podido acaparar vitaminas para vendérnoslas después con sobreprecio!...

—Esa es la ventaja, que siendo una cosa tan seria y tan importante para la salud, nadie sabe el color que tienen.

—Pues aquí en Palencia, debemos tener más vitaminas que en ninguna otra parte, puesto que en la carretera del Monte hay una fábrica de vitaminas que, según dicen, es única en España. Siempre es un consuelo saber que se producen ahí al lado y que, en un caso de apuro, puede una echar mano de ellas...

—Yo creo que por ahora no habrá necesidad de racionar las vitaminas, ni de abrir puestos reguladores de vitaminas. Ya ves: los tomates no escasean, sino todo lo contrario.

—¿Escasear los tomates?... ¡Ni por pienso!... Yo ya estoy de tomate hasta la ondulación: tomate para desayunar, tomate para comer, tomate para cenar y encima me paso medio día repasando los «tomates» de los calcetines de los chicos. ¡Demasiado tomate!

—No te quejes, mujer... ¿Y las vitaminas?... No olvides que las vitaminas son una cosa muy seria.

—No, si no me quejo. Pero es lo que dice mi marido cada vez que le pongo una ensalada de tomate: «Con tanto tomate estoy supervitaminizado: el supervitaminizador que me desupervitaminice, buen desupervitaminizador será».

El Ayuntamiento se adhiere al voto nacional de defensa del Misterio de la Asunción de la Virgen, Mediadora Universal

Pésame por el fallecimiento del Dr. Parrado

Celebró su sesión ordinaria semanal, la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados por el secretario accidental don Vicente Pérez Ceinos y el interventor en funciones, don Benito Gutiérrez Vega.

PESAME POR EL FALLECIMIENTO DEL CARDENAL PARRADO.—Antes de entrar en el orden del día, a propuesta de la Presidencia, se hace constar en acta el más profundo sentimiento por el fallecimiento del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Granada, doctor don Agustín Parrado García, preclaro Obispo que fué de Palencia, de gratísima recordación, comunicándoselo así al Prelado Auxiliar de aquella archidiócesis. También se acuerda asistir en Corporación a las solemnes honras fúnebres que en memoria del ilustre purpurado, se han celebrado hoy en la S. I. Catedral.

ASUNTOS DE TRAMITE.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptan los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con las Ordenanzas municipales, imponiendo las correspondientes sanciones a los contraventores.

—Abonar los jornales devengados en las obras de la semana, realizadas en el Parque de Bomberos, Matadero Municipal, Parque de Desinfección, edificios del común, Casa de Socorro, fuentes y cañerías, calles y paseos y parques y jardines, en total 14.102,09 pesetas.

—Satisfacer por la adquisición de botas de cuero para los bomberos municipales, 1.840 pesetas, y por reparación de camiones a la Casa «Auto-Duco», 4.199,75.

—Dar permiso para la construcción de casas en las «Eras de Santa Marina», a don Cayo Salvador Vicente y don Benito Fuentes Llamas.

—Aplazar la edificación de un almacén en la Avenida de Valladolid y terrenos de don Gonzalo Diéguez Redondo.

—No mostrarse parte en la causa instruida por infracción de la Ley de Caza en el Monte «El Viejo», de la ciudad.

—Realizar el deslinde de todas las fincas que se hallan en la llamada «Senda de Carrechiquilla», para evitar intromisiones.

—Permitir la apertura de sus establecimientos, a doña Josefa González, de frutería, en la carretera de Santander, letra F, y a don Manuel Sancho de un bazar en la calle Mayor, 125.

—Incluir en el Padrón municipal, a don Marcos Llamazar Fuertes y familia.

—Admitir la dimisión de profesor de la Banda Municipal de Música a don Modesto Escribano.

—Nombrar vigilante nocturno de las casas del «Hogar Nacional-Sindicalista», a Luis Pérez Manzano.

—Requerir al dueño de la casa lindante con los terrenos donde se va a construir el nuevo depósito de agua, en el Cerro del Otero, y ocuparse de los demás que imposibilitan en aquel paraje llevar a cabo las obras, según interesa la razón social F. Bastos, Ingenieros.

—Pasar a la Comisión de Hacienda, la propuesta de adquisición de material para el Parque de Bomberos, importante 3.618,54 pesetas.

EL VOTO DE LA ASUNCION DE LA VIRGEN.—A propuesta del señor Alcalde, se acuerda adherirse a la decisión del Caudillo y Jefe del Estado, que ha delegado en el Presidente de las Cortes, para que en su nombre y en el del pueblo español, haga el voto de defender los misterios de la Asunción de la Santísima Virgen y Mediadora Universal de todas las gracias en el grandioso acto de la Plegaria Nacional Mariana que se celebrará en la Plaza del Pilar de Zaragoza, el próximo día 12.

LA FIESTA DEL PILAR.—Se agradecen las invitaciones para la Presidencia de la Procesión que en honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar, ha de celebrarse el día 11, así como de la misa solemne del día 12, concurriendo en Corporación a dichos actos y cediendo la Banda Municipal para los mismos.

AGRADECIMIENTO A LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.—Finalmente se hace constar el más sincero agradecimiento para el Excelentísimo y Magnífico señor Rector de la Universidad de Valladolid, por las atenciones guardadas, en los solemnes actos de apertura de aquel centro docente con el representante de este Excmo. Ayuntamiento, teniente alcalde don Francisco Benita Molina, y para el alcalde de la vecina ciudad y arquitecto municipal por las facilidades dadas en la construcción del arco del Concejo dedicado a S. E. el Jefe del Estado, el día de su viaje a Palencia. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

DOS TELEGRAMAS.—El Alcalde ha transmitido los siguientes:

«Presidente Cortes Españolas.—Madrid.

Ejecutando acuerdo unánime Corporación, se adhiere este Ayuntamiento a decisión Jefe de Estado para que en su nombre y en el de pueblo español, haga V. E. el voto de defender los misterios de la Asunción de la Santísima Virgen Mediadora Universal de todas las gracias, en el grandioso acto de la Plegaria Nacional Mariana, que se celebrará en la Plaza del Pilar de Zaragoza, el próximo día 12.

Salúdale respetuosamente el Alcalde, Severino Rodríguez».

«Obispo Auxiliar. Granada. — En nombre Ayuntamiento y pueblo palentino envíole testimonio sentidísimo pésame fallecimiento virtuoso y sabio Cardenal Parrado Obispo que fué de esta Diócesis, que le recuerda con verdadera devoción.—El Alcalde, Severino Rodríguez».

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

ANITA APARICIO

Día 15, comienzan las clases, confeccionándose toda clase de prendas

CLASES: Mañana, tarde y noche

Avenida Valladolid, «Casas del Hogar», número 5

La "gala de Prensa" del domingo en el Principal

Wagner, Puccini, Mozart, Verdi, Bizet junto a los más eximios autores españoles figuran en el programa

Extraordinaria petición de localidades

No nos equivocábamos cuando augurábamos un lleno rebosante el domingo en el Principal, con ocasión de la solemnísima «Gala de Prensa», que ha organizado la Asociación de la Prensa Palentina a beneficio de su Montepío, y en el que harán su presentación ante el público palentino tres excepcionales artistas españoles: el pianista García Cano, el barítono Abel Llombart y el tenor Juan de Alaiz, considerados por la crítica como las más sensacionales revelaciones artísticas de los últimos tiempos.

La petición de localidades es extraordinaria, hasta el punto de que ya quedan muy pocas disponibles. La Directiva de la Asociación de la Prensa Palentina advierte que se observará un riguroso turno de petición para evitar ulteriores compromisos.

Los ilustres artistas que vienen actuando con éxito sin precedentes en las principales capitales españolas en funciones patrocinadas por las respectivas Asociaciones de la Prensa, interpretarán el siguiente sugestivo programa:

Primera parte

«Canto de la Estrella» (Tannhäuser), Wágner; «La del Soto del Parral» (romanza), Soutullo y Vert; «Granada», Alvarez, por Juan de Alaiz.

«Córdoba», Albéniz; «Marcha Turca», Mozart; Bulerías y zapateado («La Ventera de Estepona»), G. Cano, por García Cano.

Raconto («Boheme»), Puccini; «IlFior» (romanza) «Carmen», Bizet; «O Paradiso (L. Africana), Meyerver, por Abel Llombart.

Segunda parte

Pari-Siano («Rigoletto»), Verdi; Monólogo («Tempestad»), Chapí; «El Guitarrico» (jota), Soriano, por Juan de Alaiz.

«Sevilla», Albéniz; «Sueño de Amor», Liszt; «Gran Polonesa Militar», Chopín, por García Cano.

«Princesita» (canción española), Padilla; «Morucha» (canción española), Quintero; «Granadina», Calleja, por Abel Llombart.

Durante la interpretación de las obras no se permitirá el acceso a la sala.

Como puede juzgarse, se trata de un programa selectísimo y muy variado, en el que se ha cuidado de incluir obras de música española asequibles para todos los públicos, junto a las más famosas páginas de autores clásicos y extranjeros.

El concierto, que ha de constituir, sin duda, un magno acontecimiento artístico, dará comienzo a las 12 en punto de la mañana.

ABASTECIMIENTOS

SUMINISTRO DE PATATAS A COLECTIVIDADES.—Todas las Colectividades de la capital, podrán hacer efectivo un racionamiento de patatas, a partir del día de mañana, a razón de un kilogramo por ración, de las que tienen acreditadas oficialmente y que le serán suministrados por el almacenista Sindicato Remolachero dependiente de la O. R. A. P. A. Provincial.

Palencia, 10 de octubre de 1946.

El Gobernador civil. — Francisco Abella Martín.

Guía MEDICA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2
REANUDA SU CONSULTA

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta.
Berruguete, 8 y 10. 2.º. Telf. 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254. 2.º, Telf. 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica

INAUGURACION DE CURSO

El día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar, empieza el nuevo curso, jóvenes de A. C. Con dicho motivo, este Consejo Diocesano os espera a todas en la casa de Ejercicios de Nazareth, para asistir a los diversos actos que se celebrarán y que serán los siguientes: 1.º. Por la mañana, a las ocho y media, Santa Misa, que celebrará el muy ilustre señor don Zacarías Gama, Consiliario Diocesano, y a las diez y media, Retiro espiritual, por don Teodoro Cardenal, Consiliario de las jóvenes de Santa Marina, que consistirá en dos meditaciones y una plática. Por la tarde, a las cinco, (no a las cinco y media, como se ha anunciado equivocadamente), acto solemne que abrirá la señorita Presidenta diocesana Mercedes Font. Segundo: Orientación sobre el curso que empieza a cargo de las siguientes vocales: Secretaria, señorita Carmen Delgado; Vice-Tesorera, señorita Carmina Marcos; Vocal de Misiones, señorita Anita Gil; Piedad, señorita Rosita Juez; Aspirantes, señorita Angelines Marcos. Tercero: Discurso del M. I. señor Consiliario.

Advertencia final.—Habiendo sido invitadas por la Corte de Honor del Pilar para la procesión que saldrá de San Francisco el día 11, a las siete de la tarde, se ruega a todas las asociadas que asistan, y también lo harán las banderas de los Centros Parroquiales.

Solemne misa de Requiem por el Doctor Parrado, en la Catedral

Ofició el Prelado de la Diócesis

El general sentimiento que en nuestra ciudad produjera la muerte de su eminencia el Cardenal Arzobispo de Granada que fué sabio y virtuoso Obispo de Palencia durante varios años, se manifestó de modo espléndido en las solemnes exequias que por el eterno descanso de su alma, tuvieron lugar en la mañana de este día, en el templo catedralicio.

Minutos antes de dicha hora, comenzaron a llegar al templo numerosísimas personas, Clero, Ordenes Religiosas, seminaristas, Acción Católica, Colegios, Cofradías y Asociaciones piadosas.

En el sitial de costumbre, se colocaron las primeras autoridades civiles y militares y nutridas representaciones de todos los centros oficiales de la capital.

En el presbiterio, al lado de la Epístola, se situó el reverendísimo Padre Abad Mitrado de San Isidro de Dueñas, acompañado de dos religiosos de la Orden, y al lado del Evangelio, el Prelado de la Diócesis, Dr. Lauzurica y Torralba, que ofició de Pontifical en la santa misa, asistido de miembros del Cabildo.

Al final, frente al severo catafalco levantado en el centro, se cantaron Responsos por la Schola Cantorum del Seminario, oficiando en la ceremonia el Abad Mitrado, las dignidades de la Catedral y nuestro Prelado.

El fúnebre acto, en el que estuvieron representadas todas las fuerzas vivas de la ciudad, revistió gran solemnidad y esplendor litúrgico.

ALAR DEL REY

En los días 12 y 13 de los corrientes, tendrán lugar en esta Villa, las tradicionales Ferias de toda clase de ganados EL PILAR, acreditadísimas en esta provincia y limítrofes.

Alar, 8 de Octubre de 1946.

EL ALCALDE

LA VIDA EN LA CIUDAD

ENSEÑANZA

FIN DE CARRERA.—En la última convocatoria de septiembre, ha terminado la Licenciatura de Derecho, en la Universidad de Valladolid, nuestro buen amigo don Jesús Martín Marugán, Maestro Nacional. Enhorabuena.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE PALENCIA

EXAMENES DE INGRESO.—Los alumnos pendientes de este examen, deberán presentarse a verificarle el día 11 del actual, a las siete de la tarde.—La Dirección.

Clases particulares

Primera y segunda enseñanza

Informes:

Valentín Calderón, 19 y 21, bajo

PALENCIA

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Fernando Puebla Polo, de Palencia con Matilde Novis Rodríguez, de Palencia; Máximo Salvador Román, de Los Balbases, con Carmen Encina López, de Palencia; Florencio Domínguez del Campo, de Palencia, con Emilia Rodríguez González, de Valladolid; José Manuel González, de Guaza de Campos, con Antonia González Redondo, de Villacidaler.

NACIMIENTOS.—José Luis Maestro Hernández, de Agustín y Felisa, Avenida de Santander, 7; Rosa María Mencías Pérez, de Miguel y Juana, Huertas del Pombo; María Soledad Boñas Melgar, de Juan Antonio y Soledad, Marqués de Albaida, 13; Rafael Nestar Blanco, de Arturo y Julia, Pastores, 46; Liceria Blanco Marcos, de Felipe y María, Santa María de la Cabeza, 18; Julio Bueno Fernández, de Eusebio y Agripina, Cid, 21; Lucas Cantera Avila, de Ramiro y Valentina, Mancornador, número 28.

DEFUNCIONES: — Vicente Castrillejo Villar, de 31 años, soltero, Sanatorio El Monte.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el día once, están señaladas en la Audiencia, las vistas siguientes:

Causa por hurto, instruida por el Juzgado de Palencia, contra Benito Merino Tijero y otro. Causa por hurto, instruída por el Juzgado de Carrión, contra Luis de Blas León. Causa por robo, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Adelino Antolín Ramos y otro.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 9 de octubre de 1946:

Premiado con 25 pesetas, número 914. Premiados con 2'50 pesetas, todos los números terminados en 14.

LECHE DE VACA PASTEURIZADA

LA ABADIA

ESTA A LA VENTA EN EL CENTRICO DESPACHO, BECERRO BENGOA, 8

AYUNTAMIENTO

Lecheros multados

Por irregularidades en el despacho de la leche el Sr. Alcalde ha impuesto la multa de 200 pesetas a cada uno de los industriales don Alfredo Martínez, domiciliado en Allende el Río; D. Angel Medina (hijo), que vive en Berruguete 8 y 10, y don Emilio de la Cruz, con domicilio en la Carretera de Santander.

Hacienda

Impuesto de Radio-audición

EL COBRO VOLUNTARIO, COMENZARA EL DIA 15

El próximo día 15 del mes actual, se procederá al cobro en período voluntario en esta capital y pueblos de la provincia, del impuesto de Radio-audición correspondiente al año 1945, y referido exclusivamente a aquellos contribuyentes que no lo hicieron efectivo durante el mes de diciembre del pasado año, por no haberles sido presentado al cobro por el personal recaudador en aquella fecha la tarjeta y pólizas correspondientes.

Este período voluntario de cobranza estará abierto hasta el 15 del próximo mes de noviembre, durante el cual, se intentará por los recaudadores su cobranza en el domicilio del contribuyente.

No obstante, los contribuyentes que por cualquier circunstancia no pudieran hacerlo efectivo al presentarse los recaudadores en su domicilio, podrán retirar las pólizas y tarjetas correspondientes, sin recargo alguno, del 15 al 25 del citado mes de noviembre, en las oficinas recaudatorias establecidas en la Administración Principal de Correos por lo que respecta a la capital, y estafetas más próximas a los respectivos pueblos, durante las horas hábiles de despacho, pues transcurrido este plazo, se harán efectivas las pólizas por la vía de apremio con el recargo de único grado del 20 por ciento del importe total del débito.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes que se hallen en descubierto por el año 1945, ya que la falta de pago dentro del plazo señalado, puede dar lugar, además de la imposición de los recargos mencionados, a la pérdida del aparato.

Religiosas

El día de la "Plegaria Nacional Mariana" en Palencia

La solemne procesión de la Virgen del Pilar saldrá de San Francisco el día 11, a las siete y media de la tarde

DAMAS Y CABALLEROS ESPAÑOLES.—Habiendo sido convocadas, las cuatro Ramas de Acción Católica, Asociaciones y Cofradías de la capital, se procuró revestir de la máxima solemnidad los cultos que con motivo de fecha tan extraordinaria debieran celebrarse en esta ciudad el día 12 de octubre, con asistencia de sus miembros.

CULTOS DE ESTE GRAN DIA.—Día 11, a las siete y media de la tarde, después del ejercicio de la novena, magna procesión de acción de gracias con la imagen de Nuestra Señora del Pilar, que se formará en la iglesia de San Francisco, con la asistencia de las Cofradías y Asociaciones de la ciudad.

Día 12, por la mañana, a las nueve, Misa de Comunión general.

A las once, solemne Misa de Pontifical, con asistencia de las excelentísimas autoridades. A continuación de la Misa se verificará la ofrenda del voto mariano en defensa del Misterio de la Asunción. Durante todo el día, vela de las Damas y Caballeros palentinos ante la imagen del Pilar.

Por la tarde, a las siete y media función final con sermón.

¡Palentinos! Asistid todos con el mayor fervor a la grandiosa procesión el día 11, a las siete y media de la tarde.

LA PROCESION DEL PILAR

La solemne procesión de la Santísima Virgen del Pilar, tendrá el máximo esplendor, y saldrá de la Iglesia de San Francisco en la tarde del día 11, a las siete y media. Recorrerá las calles Mayor Principal, Plaza de León, Eduardo Dato, Carmelitas Santa Teresa de Jesús, llegando a la Plaza de la Catedral donde ante la Sagrada Imagen de la Virgen, las Asociaciones y fieles todos ofrecerán la «Plegaria Nacional Mariana», cantándose la Salve y regresando la procesión por las calles de Jorge Manrique, Juan de Castilla, Barrio y Mier, Mayor Principal, Martínez de Azcoitia, para terminar en San Francisco.

El Monumento que la Diócesis palentina tiene dedicado a la Inmaculada Concepción en la Plaza de la Catedral, se hallará artísticamente iluminado y las casas del trayecto engalanarán sus balcones.

Las Asociaciones y Cofradías serán recibidas en el atrio de la Iglesia, por la Comisión nombrada al efecto.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Habiendo sido invitado este Apostolado a los cultos que se organizan en honor de la Santísima Virgen del Pilar, con motivo de la «Plegaria Nacional Mariana», se ruega a los Celadores y socios del Apostolado de la Oración, que asistan con el cordón a la procesión que saldrá de San Francisco a las siete y media de la tarde del día 11, a la misa de Comunión general del día 12, a las nueve de la mañana y a los demás.

HERMANDAD DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA.—Se ruega a todos los Hermanos, Aspirantes y Devotas de la Cofradía asistan a los cultos solemnes que en la Iglesia de San Francisco se celebrarán los días 11 y 12 con motivo del «Día de la Plegaria Nacional Mariana», en especial a la procesión de la Santísima Virgen del Pilar, que saldrá, como ya se ha anunciado, de dicha Iglesia, el viernes, a las siete y media de la tarde.

SAN MIGUEL

La Archicofradía de la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Medinaceli celebrará mañana, segundo viernes de mes los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión.

A las doce, misa en honor de Jesús; y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes y Vía Crucis. Estos cultos son a intención de doña María Valdaliso.

FIESTA TERESIANA

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

Hay gran animación para la fiesta que se celebrará el próximo domingo, a las once y media de la mañana, en el Teatro-Cine Ortega.

La relevante personalidad de la señorita Pepita Bodero y el interés por escuchar su brillante palabra ha motivado un gran pedido de invitaciones, por lo que advertimos a las Hijas de María para quienes se celebra principalmente esta fiesta, no se descuiden para adquirir las suyas, que estarán a su disposición desde mañana viernes, en la taquilla de dicho Teatro.

El próximo sábado tendremos nuestra misa de Comunión con felicitación sabatina, a las ocho y media de la mañana, y el domingo comienzan los cultos del solemne triduo en honor de Santa Teresa de Jesús, con misa de Comunión a las ocho y media, y por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del triduo, sermón a cargo del R. P. Hidalgo y reserva. La asistencia a los cultos de este triduo es obligatoria para todas las Hijas de María.

LOS LIBROS DE HOY

Ultimas ediciones recibidas:

—Ricciotti: «Vida de Jesucristo», 100 pesetas.

—Id: «Historia de Israel», ochenta pesetas.

—Van Loon: «La conquista de los mares», 50 pesetas.

—García Blanquer: «La conquista del aire», 30 pesetas.

—Augusto Casas: «El Papa Luna», 35 pesetas.

—M. Jelusich: «Julio César», pesetas, 35.

—Augusto Casas: «Ali-Bey», pesetas, 28.

—Eugenio Fromentin: «Los maestros del arte», 30 pesetas.

—S. J. Arbó: «Tierras del Ebro», 12 pesetas.

—Alba de Céspedes: «Nadie vuelve atrás», 22 pesetas.

—J. Paco d'Arcos: «Una mujer de Lisboa», 17 pesetas.

—Pierre Benoit: «La calzada de los gigantes», 17 pesetas.

—Paul Keller: «Vacaciones del yo», 18 pesetas.

—Milli Dandolo: «El angel ha hablado», 19 pesetas.

—Virgilio Godinho: «Calcañar del mundo», 18 pesetas.

—Paul Heyse: «El nacimiento de Venus», 18 pesetas.

—Claude Houghton: «Hudson renace», 18 pesetas.

—Alfredo de Vigny: «Grandeza y servidumbre de las armas», 14 pesetas.

—E. Bagué: «Edad Media: Diez siglos de civilización», 25 pesetas.

—Castello Branco: «Amor de perdición», 15 pesetas.

—Gascón de Gotor: «La Seo de Zaragoza», 16 pesetas.

—Joaquín Romero Murube: «Sevilla en los labios», 25 pesetas.

—Id: «Canción del amante andaluz», 8 pesetas.

—Quevedo: «Marco Bruto», once pesetas.

—Baltasar Gracián: «Tratados políticos», 14 pesetas.

—Fray Antonio de Guevara: «Prosa escogida», 25 pesetas.

—Fritz Lange: «El lenguaje del rostro», 40 pesetas.

—Dr. F. Kunkel: «Del yo al nosotros», 20 pesetas.

—Alfred Adler: «El sentido de la vida», 20 pesetas.

—José Tapbiolas: «Tratado de peletería», 28 pesetas.

LOS MEJORES LIBROS EN LAS MAS LUJOSAS EDICIONES

Los encontrará, como todos los que usted precise, en la nueva Librería de INDUSTRIAS GRAFICAS «DIARIO-DIA»

Mayor Pral., 147-151. — PALENCIA

A los pueblos serán servidos contra reembolso

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO EN LA CAPITAL

CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SEMANA DE OCTUBRE

Todos los tiulares de Colecciones de Cupones de Racionamiento inscritas en los establecimientos de la capital, podrán hacer efectivo, a partir del lunes, día 14 de los corrientes, el siguiente suministro:

ADULTOS

ACEITE, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón número II de la tira correspondiente a la semana 41.

AZUCAR, módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón número IV de la tira de indicada hoja semanal.

GARBANZOS, a 100 gramos por persona, desglosando de la cartilla el cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

LENTEJAS, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, con corte del cupón número V de indicada hoja semanal.

INFANTILES

ACEITE, ración individual de octavo de litro, contra entrega del cupón número II de la tira correspondiente a la semana 41.

AZUCAR, módulo individual de 100 gramos, a cambio del cupón número VI de la tira de indicada hoja semanal.

PURE, el mismo tipo de ración anteriormente señalado, desglosando de la cartilla el cupón número III de la tira correspondiente a la semana del suministro.

HARINA, un kilogramo por ración, con corte del cupón número I de las cartillas inscritas para la recepción de este artículo en lugar de pan.

PRECIOS POR RACION DE LOS DIFERENTES ARTICULOS

	Ptas.		Ptas.
ACEITE, un octavo	0'75	GARBANZOS, 100 gramos...	0'55
AUCAR, 100 gramos	0'50	LENTEJAS, 100 » ...	0'50
PURE, 100 gramos	0'30	HARINA, un kilo	2'50

SUMINISTRO DE PATATAS

A medida que la **ORAPA** Provincial dependiente de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, vaya poniendo a nuestra disposición existencias de dicho tubérculo, se anunciará el correspondiente suministro con indicación de las tiendas en que puede hacerse efectivo.

Palencia 9 de octubre de 1946.

El Gobernador civil,
FRANCISCO ABELLA MARTIN

GOBIERNO CIVIL

Campaña contra el mercado negro

DECOMISOS E INCAUTACIONES

Por la Guardia Civil del puesto de Dueñas, se procedió a la detención de Josefina Fernández García, Victorina Alcalde Narganes y Leoncia Barrocal Pérez, quienes han sido entregadas a la disposición del ilustrísimo Sr. Fiscal Provincial de Tasas, por transportar, clandestinamente, once litros de aceite de oliva, que les fueron decomisados.

—En la carretera de Membrillar a Herrera del Pisuerga, la Guardia Civil de esta última villa, sorprendió y detuvo a un camión de carga, que conducía Arsenio Majasca Garrido, vecino de Arantienes (Santander) y que transportaba ilegalmente 2.730 kilogramos de trigo, que le fueron decomisados, habiéndose denunciado al conductor, ante el Iltmo. Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

—Durante los días 4 al 7 del mes actual, la fuerza de la Guardia Civil de la Comandancia de nuestra capital, ha decomisado las siguientes cantidades de artículos intervenidos:

542 kilogramos de trigo; 295 de patatas; 215 de harina panificable; 190 de alubias; 187 de garbanzos; 63 de lentejas; 27 de pan y 15 litros de aceite de oliva.

SANCIONES GUBERNATIVAS. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y por no haber entregado el cupo que les correspondía, en la derrama efectuada para el abastecimiento de carnes a nuestra capital, se han impuesto las siguientes sanciones a los ganaderos que se mencionan:

150 pesetas de multa a Julián Vega Lesmes; 250 pesetas, a Teófilo Vargas Vargas, y 1.000 pesetas, a Lázaro de la Torre Alonso, todos ellos vecinos del pueblo de Abarca.

250 pesetas de multa, a Teófilo Alonso Ibañez, residente en el pueblo de Valderrábano.

Todos los productores pueden disfrutar los beneficios de la "Obra 18 de Julio"

Nuevos plazos y normas para los cambios de Entidad Colaboradora del Seguro de Enfermedad

Los trabajadores decidirán en última instancia

Como indicábamos ayer, son numerosos los productores que han interesado de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, informes para la elección de Entidad Colaboradora, en vista de las recientes órdenes del Ministerio de Trabajo, otorgando un nuevo plazo para el cambio de adscripción, con el objeto de que los trabajadores y empresas decidan definitivamente la Entidad que mejores servicios les ofrezca en orden a las atenciones sanitarias del Seguro de Enfermedad.

La Orden Ministerial del 27 de septiembre, inserta en el Boletín Oficial del Estado del 8 del actual, fija las fechas en que dichos cambios de inscripción pueden verificarse. De esta Orden extractamos las normas para el cambio de Entidad Colaboradora que han requerido a los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad los productores que desean acogerse a los beneficios del Seguro, a través de la Organización Sindical y la "Obra del 18 de Julio", explanados en nuestro número de ayer.

Tres plazos se establecen en dicha Orden: el primero para que las empresas puedan optar por distinta Entidad Colaboradora, de la que hasta ahora pertenecieron; el segundo, para que las empresas comuniquen a sus productores la Entidad elegida y el tercero, para que los productores hagan uso del derecho que les asiste, de escoger directamente la Entidad a través de la cual, desean recibir las prestaciones del Seguro.

El primer plazo, comprende desde el veinticinco de octubre hasta el diez de noviembre próximo. Si transcurrido el mismo, la empresa no hace indicación alguna de cambio de Entidad, se entenderá ésta conforme con proseguir adscrita a la Entidad aseguradora en que se halla actualmente. De preferir a los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, habrá de presentarse por triplicado, antes o en el transcurso de dicho plazo, un boletín de elección — que facilitan los mismos Servicios — en el que expresará concretamente su voluntad de que todos sus productores sean encuadrados en dichos servicios.

Del diez al quince de noviembre es el segundo plazo. En él las empresas están obligadas a poner en conocimiento de sus productores la Entidad Colaboradora por ellas elegida, a fin de que en su día, puedan los productores variar, si les interesa, la elección en favor de la Entidad objeto de sus preferencias, debiendo colocar anuncios en este sentido, en todos sus Centros de trabajo, según dispone la Orden Ministerial citada.

Por último, el tercer plazo, comprende desde el quince de noviembre al uno de diciembre y en él los productores pueden elegir libremente, como ya se ha dicho, Entidad Colaboradora.

Es decir, que la facultad de opción concedida a las empresas está acondicionada por la aquiescencia y conformidad de los productores de las mismas, considerando como de mejor derecho la facultad del productor, ya que él es el beneficiario del Seguro y a él, en definitiva es a quien importa directamente estar mejor atendido y contar con mayor número de medios sanitarios.

Los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad y la "Obra 18 de Julio" aconsejan a los productores, que han manifestado su deseo de incorporarse a la Organización Sanitaria Sindical, se pongan primero de acuerdo entre sí y rueguen más tarde a su empresario o patrono suscriba el Boletín de Elección a favor de los Servicios Sindicales, pudiéndose encargar de esta gestión uno de los productores más caracterizados. Dichos Boletines se le facilitarán por triplicado y gratuitamente en las Oficinas de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, Menéndez Pelayo, 25-2.º, derecha, con los demás impresos necesarios para el cambio de Entidad, que serán presentados a la firma del empresario, devolviéndolos diligenciados a los Servicios Sindicales.

Es indudable, que en el ambiente de compenetración que existe entre empresarios y productores, cuando el jefe de la empresa conozca por las indicaciones de los obreros que trabajan a sus órdenes, las ventajas inigualables, que por mediación de la "Obra 18 de Julio" pueden sus trabajadores disfrutar, no habrá por su parte oposición alguna, antes bien él mismo se interesará por conseguir tales beneficios para sus subordinados. Pero, si en algún caso excepcional así no sucediera siempre le queda al productor el recurso de acudir por sí solo o en unión de otros compañeros, a presentar su Boletín de elección individual en los Servicios Sindicales.

Las oficinas de los Servicios Sindicales del Seguro de Enfermedad, ponen desde esta fecha a disposición de empresas y productores, los impresos necesarios para efectuar el pase a dichos Servicios y a la "Obra 18 de Julio", encareciendo se realice este cambio antes del veinticuatro del mes actual, para evitar los apresuramientos de última hora y poder preparar convenientemente la presentación conjunta de las adhesiones ante el organismo competente.

Hay que hacer constar que los plazos señalados anteriormente, se refieren sólo a los periodos de elección y que la fecha en que los productores comenzarán a ser tenidos como encuadrados en la Entidad Colaboradora, que ahora elijan, es la del 1 de abril de 1947.

Para cualquier información ampliatoria, tanto las empresas como los productores, podrán dirigirse a los Servicios Sindicales, en las horas hábiles de oficina: de nueve y media a una y media de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables.—R.

Drogas?... Pinturas?... Brochas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Cartel de la Falange

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS.-A partir del próximo lunes, día 14 y durante toda la semana hasta el 20, los propietarios de ganado vacuno lechero de esta capital podrán suministrarse de un cupo de salvados a razón de veinte kilos por cabeza, para lo cual se proveerán del correspondiente vale de suministro en nuestro domicilio social, Mayor 244, durante los días indicados.

Asimismo ponemos en conocimiento de todos los agricultores de este término municipal, que el día 15 del presente mes, termina el plazo para la declaración de cosechas en el modelo C-1, por lo que los que aun no hubieran cumplido con este requisito se apresurarán a hacerlo hasta dicha fecha y en la jornada de la tarde, en estas oficinas, en evitación de los perjuicios que esta omisión pudiera acarrear a los morosos. — *El Prohombre de la Hermandad.*

Deportes

"Duros, correosos y de aguante"

LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE LA PROXIMA SEMANA

He ahí el enemigo que tendrá el Palencia el sábado, día 12, en el Estadio Municipal de Avilés. «La Voz de Asturias», al especificar las características del conjunto avilesino los califica así:

«Duros, correosos y de aguante...»

Es decir, que los palentinos se van a encontrar frente a un conjunto que será muy difícil batirle. Y como a machacones no nos gana nadie, insistamos hoy en que habrá que vencerles en su mismo terreno, es decir, por «dureza, aguante y correa». Y no es que con esto seamos partidarios nosotros de este juego brusco y bronco que, por desgracia, parece tienen algunos conjuntos.

¡Líbrenos Dios de ello! Como verdaderos deportistas siempre desearíamos ver jugar por el deporte en sí, ganando el que más juegue, sin recurrir a las malas mañas del «tobilleo» y del patadón al contrario.

Pero una cosa es desear que en los campos de fútbol impere la deportividad y otra muy diferente que los partidos se pierdan por no poner los jugadores el entusiasmo, «dureza, aguante y correa» que siempre son precisos para ganar. Porque, no lo olvidemos, el fútbol no es un juego de señoritas ni de blandengues... Al hablar de dureza, aplicado a los avilesinos, quieren decir bien claro que ellos no acuden a las marrullerías, sino que como es equipo de hombres, ponen en su ejecución toda la dureza atlética necesaria para que el empuje del jugador obtenga sus frutos merced a las energías empleadas en su grado máximo. Es el resultado natural del atleta que se prepara durante cierto tiempo para el «record» final del momento de la prueba.

El Palencia, por las características que se reúnen en los jugadores que actualmente visten la camiseta morada, tiene—puede tener— el empuje y dureza necesarios para que, compatible con la corrección, imponerse al enemigo por fuerte que aquél sea en este Segundo Grupo de Tercera División.

Se les puede ganar en empuje—léase dureza si se quiere—, en correa, porque las cualidades físicas de nuestros muchachos son inmejorables como se ha podido ver en el último partido, y poseen el aguante necesario, el «fuelle» preciso, para no dejarse desbordar por nadie. Con estas cualidades en el Estadio Municipal de Avilés, el Palencia puede muy bien obtener los dos puntos.

Pero hay otro motivo mas para que creamos que si los palentinos se dan cuenta de su responsabilidad, puedan obtener la victoria tan necesaria.

Y es: Que junto a esos calificativos de los jugadores del Avilés, que nos han servido de comentario el periódico asturiano aludido añade: «De juego, escasos»...

Es decir, que como ahí sí que estamos seguros que hay una superioridad grande por parte del equipo morado, la consecuencia salta inmediatamente: Que se puede vencer al Avilés.

¿Se puede? ¡Claro está! ¡Lo que no quiere decir que se triunfe. Pero si tal ocurriera, si los dos puntos se quedasen allí porque nuestros jugadores no habían puesto, como vulgarmente se dice, «toda la carne en el asador»... piensen que finalizada esa jornada, habrá transcurrido ya una tercera parte justa del Torneo de Liga y el puesto en la clasificación general no será muy halagüeño como para andar confiados en las dos partes del Campeonato que nos restarán por jugar, máxime cuando la segunda vuelta ha de ser muchísimo más difícil para el Palencia por los partidos que en ella ha de tener que jugar.

En suma, que el Palencia se juega el sábado en el Estadio Municipal de Avilés un partido transcendental. Piénsenlo bien los jugadores. Mediten su responsabilidad. Y con ellos sus mentores. Para que, convencidos de que esos dos puntos pudieran ser los decisivos, se acuda allí con el mismo bagaje con que se aspira a vencernos. Pero con una diferencia a nuestro favor: El del mayor juego. Pudiera ser este último—siempre que en los otros se «des iguale»—el que inclinaría la balanza a favor de los palentinos.

El tiempo se encargará de aclararnos este pequeño galimatías en que actualmente se encuentra el D. F. N. Palencia cuando está a punto de finalizar el primer tercio de este transcendental Campeonato de Liga de Tercera División que bien pudiera ser el último.

Perico D. PORTES

Aguas minerales?... Ortopedia?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Algodones?... Gasas y vendas?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Premio mensual Ejército

Madrid 9.—Por el Ministerio del Ejército, según el «Diario Oficial» del mismo, fecha 29 de mayo de 1946, se ha creado un premio mensual para recompensar al mejor artículo periodístico inédito sobre temas militares. Este premio será discernido con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El tema a tratar para el concurso del mes de octubre es el siguiente: El Ejército como elemento de unificación nacional.

Segunda.—Al estar destinados estos trabajos a ser difundidos entre los soldados, los autores procurarán que el lenguaje en ellos empleado sea el apropiado para conseguir estos fines.

Tercera.—La extensión aproximada de cada artículo será de cinco o seis cuartillas a una sola cara y de unos quince renglones mecanografiados por cuartilla.

Cuarta.—Se fija en 700 pesetas el importe de este premio.

Quinta.—Los autores enviarán sus artículos en un sobre cerrado y en cuyo exterior figurará un lema a su elección, al que acompañarán otro sobre también cerrado con el mismo lema en su exterior y en cuyo interior constará el nombre y dirección del Autor. De estos últimos sobres, sólo será abierto el correspondiente al lema que resulte premiado a juicio del Jurado que oportunamente se designe.

Sexta.—El plazo de admisión de artículos expirará el día 31 de octubre.

Los trabajos deberán ser dirigidos al Estado Mayor Central del Ejército, Servicio Recreo Educativo del Soldado. Madrid.

CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas

SUCESOS

NIÑO ARROLLADO POR UN CARRO — Cuando intentaba atravesar la calle de Eduardo Dato, al salir del Colegio, el niño de siete años, Elpidio Florez Pinc, fué arrollado por un carro que conducía el vecino de nuestra capital, Jesús García.

El niño resultó lesionado y se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio le practicaron una cura de urgencia, apreciándole numerosas contusiones y erosiones, de pronóstico reservado, en los pabellones de ambas orejas, en la cara, tórax, brazos, piernas y mano izquierda.

Después de asistido en el mencionado centro benéfico, el niño lesionado pasó al domicilio de sus padres, calle Mayor, 152, habiéndose denunciado el accidente, ante la Comisaría de Policía, para su curso al Juzgado correspondiente.

Los partidos de fútbol de la próxima jornada

El partido del "Palencia", en Avilés se ha adelantado para jugarlo el sábado

He aquí a continuación los partidos de fútbol señalados para la próxima jornada en las Tres Divisiones.

PRIMERA DIVISION
Castellón-D. Coruña
Madrid-Español
Gijón-A. de Bilbao
Sabadell-Murcia
Celta-Oviedo
Sevilla-Atlético Aviación
Barcelona-Valencia

SEGUNDA DIVISION
Levante-Santander
Hércules-Mallorca
Málaga-Betis
Córdoba-Real Sociedad
Ferrol-Alcoyano
Baracaldo-Zaragoza
Tarragona-Granada

TERCERA DIVISION
(Segundo Grupo)
Avilés-PALENCIA
D. Gijonés-Langreano
Cultural Leonesa-Caudal
Juvencia-Maestranza de León
Círculo Popular-Ponferradina

Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

El partido Avilés-D. F. N. PALENCIA se ha adelantado para el sábado, Festividad de la Virgen del Pilar, sin duda para aprovechar el ser día festivo y poder acudir el domingo los avilesinos a Gijón a presenciar el encuentro que ventilarán el Real Gijón y el Atlético de Bilbao. Los demás encuentros están señalados para el domingo.

CORREOS

AVISO — Se pone en conocimiento del público en general, que el vapor Isla de Tenerife de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 14 del actual, de Pasajes, el 15, de Santander el 16 de Gijón el 19, de Vigo el 21, de Cádiz el 23, de Las Palmas el 27 y de Tenerife el 28, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Poo.

Palencia, 7 de octubre de 1946.— El Administrador Principal de Correos, Dionisio del RIO RICO.

Artículos de regalo?... Perfumería?...
SAN MIGUEL MAYOR, 130 TELÉFONO, 450

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

La Vida en la Provincia

BARRUELO

DESGRACIADO ACCIDENTE. — Cuando desde «Pozo de Peñacorba», se dirigía a esta localidad un tren de vagonetas cargado con carbón de las «Minas de Barruelo, S. A.», fué arrollado, en el Barrio de los Cuarteles de San Pedro, el niño de tres años Luis Fernández Pérez, hijo de un obrero residente en el mencionado lugar.

El chiquillo, que se hallaba jugando con otros compañeros, se metió en el centro de la vía y a pesar de que el maquinista, Nicolás Martínez y el fogonero, Agustín Pérez, frenaron rápidamente la máquina y se arrojaron de ella al objeto de poder evitar el accidente, el referido niño resultó con tan grandes mutilaciones en la cabeza y cuerpo, que le sobrevino la muerte instantánea.

El Juzgado Comarcal de Barruelo y la Guardia Civil del puesto, realizaron las diligencias oportunas en el desgraciado accidente, habiéndose ordenado el levantamiento del cadáver de la infeliz criatura, que fué trasladado al depósito del Cementerio para la práctica de la autopsia.

BASCONES DE OJEDA

BODA. — En la iglesia parroquial, bellamente adornada para este fin, han contraído matrimonio la simpática señorita Celsa Estalayo, hija del culto secretario de este Ayuntamiento don Clemente Estalayo, con el propietario de esta villa don Victorino Bravo, hijo de don Ricardo y doña María Dolores Vega.

El párroco don Silviano, con su elocuencia acostumbrada, dirigió la palabra a los contrayentes.

Fueron apadrinados por el hermano del novio don Pablo y por la señorita Cesárea Cosgaya, actuando de testigos, el industrial de Alar del Rey, don Aurelio Martín, hermano político del novio; don Fortunato Bravo, propietario y don Plácido Barreda, por parte del contrayente, y por parte de la novia, don Quinidio Martín, industrial de Herrera de Pisuerga, don Pedro Cosgaya y don Antimo Cogalla.

El nuevo matrimonio salió para varias poblaciones del Norte en viaje de luna de miel, la que les deseamos sea interminable, haciendo extensiva la enhorabuena a su familia.

El Corresponsal

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

A. GIL CONTRERAS
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Todos los SABADOS de 11 a 1 en
OSORNO. Fonda Las Herreras

Política de eficacia

Los hombres de gobierno realizadores de una política eficaz para regir la comunidad toda, han de conocer, si quieren llevar su obra a buen fin, los problemas acuciantes de los más distintos sectores que integran aquella. Nadie, por otra parte, mejor conocedor de las necesidades y problemas de cada sector que sus propios componentes, los hombres que viven la angustia de cada día, que la conocen y que la saben porque la sienten en su propia carne, no porque se la cuentan.

Es por esto que las reuniones de hombres, no en largos parlamentos ociosos, sino en Asambleas de estudios y trabajos, que sirvan para aclarar puntos, para resolver cuestiones o, solamente, para unir a los que realizan la misma labor o ejercen la misma profesión, son de un valor inapreciable.

Muchas de estas reuniones o Asambleas, se han celebrado en nuestra Patria al correr de los años; pero hasta ahora los hombres del campo nunca habían llegado a estudiar las cuestiones de la tierra, en una reunión nacional. Han tenido que venir nuestros días, iniciadores de una política de realidades, para que los agricultores sientan esta apremiante necesidad de conocerse, hablarse, compenetrarse y conjeturar sus más diversas opiniones.

La I Asamblea del Campo, que se celebrará en Madrid, organizada por el Servicio Nacional de Hermandad, del 14 al 19 de octubre, no pretende otra cosa, sino este primer encuentro entre los hombres que labran las tierras más distintas y distantes de España, porque sabe que de ella ha de salir hecha realidad viva, lo que de otra forma, sólo sería letra muerta en el oficio oficinisco o en la hoja impresa.

La Hermandad, camino directo por el que el productor agrícola llega hasta la altura del Gobierno, sabrá hacer que las inquietudes campesinas puestas de manifiesto en esta reunión, sean conocidas por los realizadores de la política eficaz que España necesita.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 20 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

PRENSAS para uva. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SIRVIENTA. Se precisa. Informará esta Administración.

SIRVIENTA, de 40 ó 45 años, sin familia, necesítase en Torquemada, para asistir casa labrador, sólo dos personas. Informes, esta Administración.

COSECHEROS de vinos. Se venden y alquilan pellicas para mosto. Botería Cándido Román. Onésimo Redondo, 15.

CASA confort, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

GALLETERA de Corcuera, número 1, producción 8 millares, con instalación completa, se vende. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

AHORRARA mucho dinero comprando sus zapatillas de invierno en casa «Mary». Corral de Paredes, 12.

SE VENDE gabinete moderno, completo. Casas Tarazona, A, 1.º, B.

OFRECESE Perito Mercantil, como contable o cualquier trabajo burocrático. Informes: Eugenio Diez, 10. Principal, derecha.

GRAN OCASION: Campesinos, no dejéis de visitar esta casa; se venden veinte novillas y seis vacas, de primero, segundo y tercer parto, procedentes de la Montaña, frescas y embocadas y de seis meses cubiertas, a precios competentes. Huertas de Pombo. Cleto Bravo. Palencia.

VENDO 400 arrobas uvas. Astudillo. Teodoro Alonso.

VENDO cerda preñada. Fausto Cantera. Villaviudas.

VENDO corte alfalfa. Cipriano Rojo. Santa Ana, 4. Palencia.

VENDO, por dejar la labranza, dos mulas cerradas, de cinco dedos. Tratar, en Astudillo con Eleuterio Santander.

SE VENDE un solar, carretera Santander. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE VENDEN, procedentes de Santander, novillas segundo parto, a prueba, de 40 cuartillos. Allende el Río. Manuel Ortiz.

RADIO. Lámparas «Philips», vendo. Plaza Mayor, 17, 1.º, izqda., de 11 a 1.

SEMBRADORA de botas, se vende. Razón, Leocadio Cantera. Trompadero, 15. Palencia.

SE COMPRA paja de legumbre y blanca. Almacenes Consorcio Buey. Magaz.

VENDO máquina sembradora, seminueva, marca «Empire». Timoteo López. Rivas de Campos.

MEDIOS bocoyes, embocados, vendo. Almacén de Vinos, Gil. Avenida Valladolid.

VAQUEROS: Habiendo vendido el vagón de novillas recientemente anunciado, el lunes, día 14, desembarcaré y pondré a la venta otro vagón, también de novillas, de primero y segundo parto recién paridas. Para verlas y tratar, Rizarzuela, 15. Fernando García.

AMA DE CRIA, leche 6 días, casada, 36 años, desea criar en su casa. Informes Paredes de Nava, Canueva, 2. Primitivo Ceinos.

MARMOLISTA - lapidario. Trabajos para cementerios, panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, número 8. Palencia.

AMA DE CRIA, ofrécese, buenos informes. Razón, Eduardo Dato 19, en Palencia y Angel Ramos en Villarramiel.

SEMBRADORAS, de ballestas y botas, bisurcos, gradas, prensas para uva, piezas de recambio, maquinaria en general. Almacenes Pinacho.

GERARDO GARCIA. Lapidario-marmolista. Avenida Valladolid. Casas Curieses. Junto a Casas Hogar.

ENVASES para vino y envinados, vendemos de todos los tamaños. Mariano Alvarez, (Almacén). Colón, 16. Palencia.

SE VENDE bastante cantidad de barriles de madera, para vino, cabida, 1, 2, 8 y 10 cántaros, algo usados y nuevos y latas vacías, de 15 a 20 litros, de varias clases; precios económicos. Almacén de Legumbres, Modesto Lafuente, 6.

CEDESE aparcería agricultura, pastos. Dehesa de Macintos (Torre de los Molinos). Condiciones, Antonio Cobos. Colón, 16, tercero, Palencia y Guardo, citada Dehesa.

SE NECESITA maestro bien impuesto para fábrica de curtidos. Para informes y condiciones, dirigirse a Eustaquio Marcos. Fábrica de Curtidos.

VAQUERO, buen ordeñador, persona honorable, necesita Granja Franco.

UVA compro, para vino. Pequeñas y grandes partidas. Ofertas, Regional Bodega Vinícola Palentina. Avenida Valladolid, (obras en construcción).

ENVASES envinados con vinos manchegos, todos tamaños, vendo. Regional Bodega Vinícola Palentina, Avenida Valladolid. (Obras en construcción).

SE VENDE escopeta, repetidora, cinco tiros, marca F. N., (belga), como nueva; toda garantía. Para verla y tratar, en Relojería Mérida, Mayor, 27. Palencia.

SE NECESITA obrero fijo, para labranza, preferible casado. Informes: Francisco Espegel. San Cebrián de Buena Madre.

JOSE MARIA Sierra. Herrera de Pisuerga. Avisa a los poseedores de chopos. Aguilar, Herrera, Osorno, Lantadilla y demás Comarca, que paga desde hoy más precio que nadie. No dejarse engañar. Avisad personalmente o por Correo.

SE VENDE caballo, cuatro años, ocho cuartas, media raza y serret con arreos. Señor Lezcano. Olmos de Ojeda.

UVA SUPERIOR, se vende, lo de fresa, cuatro mil cepas, en término de Osorno. Razón, Pedro González, en Osorno, o Bernardino Rojo, en Revenga.

EL DOMINGO, día 13 y hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Concejo de Brañosera, el remate de pastos para 5.000 cabezas de ganado lanar, bajo el pliego de condiciones que el que desee venir a la puja, que será libre y podrá informarse de expresado pliego de condiciones que obra en poder de la Junta Vecinal de Brañosera.

OCASION: Vendo casa con importante industria, perfectamente instalada, muy acreditada. Verla y tratar, con Joel Chillón. Renedo Valdavia.

SE TRASPASA taller mecánico para carpintería y ebanistería con torno. Nidardo Cuadrado. Saldaña.

POR DEJAR labranza, vendo par mulas 9 años, 3 dedos, a toda prueba. Gonzalo Núñez. Soto de Cerrato.

ARADO «Bravant», número 0, usado, se compra. Informes: J. González. Martín Calleja, número 12.

MULAS, machos, potros y potras al destete, vende Granja Franco.

VENDO uva. Rosario Diez. Autilla del Pino.

TRANSPORTES
CAMION
JAVIER RODRIGUEZ
AVISOS:
FONDA «LA ROSARIO». TEL. 421

SE VENDEN de 18 a 20.000 kilos uva. En Villaldavín. Para tratar, Hermanos de la Fuente.

SE VENDE una camada de cerdos al destete. Julio «El Carnicero», calle Eugenio Diez, número 10.

SE NECESITA hortelano para vivir en la finca. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

SE VENDE aspirador de polvo, seminuevo. Informes, en la Casa Diez.

VENDESE hermosa vaca lechera, segundo parto. Agustín López. Itero de la Vega.

VENDENSE tres novillas, segundo parto, una recién parida y dos abocadas y novillo semental. Carretera Valladolid, tercer barrio. Julián Castellanos.

SEMBRADORAS de ballestas, a precios increíbles. Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

HERRERO, se necesita. carretería viuda de Rodríguez. Gatos, 10. Palencia.

SE VENDE corte traje, de caballero o señora y zajones para campo o pastor muy barato. Panaderas, 2, primero.

SE VENDE partida de uva para vino. Tratar, viuda de Tirso Martínez. Santa Ana, 27. Palencia.

BOCOYES. En buen uso, precios económicos, vende, Jacinto Ruiz. Frómista.

FURGONETA «Citroen», vendo, cubiertas a estrenar. Alonso Fernández Madrid, número 6. «Bar Jardinillos». Modesto.

MOTORES «Unicornio», industriales y marinos, desde 1 a 60 H. P. gasolina, Diessel, eléctricos, tractores, bombas, alternadores, maquinaria en general para agricultura e industria. Córcega, 376. Barcelona.

VENDESE casa, calle Martínez de Azcoitia, 9. Cristo del Otero.

SIRVIENTA con buenos informes, se necesita. Juan de Castilla, número, 6.

TRANSPORTE trigo. Camión 5 toneladas. Avisos, Teniente Velasco ocho, segundo.

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado .... 200.000.000,00 Ptas.
Reservas .... 145.517.519,28 »
Capital desembolsado .... 180.424.000 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Fraternidad sincera

Argentina nos manda una embajada cordial que entregará al Caudillo una de las más preciadas condecoraciones como prueba de especial afecto y distinción por el Presidente de aquella República hermana, general Perón.

Estos días ha sido recibida por varios ministros españoles, siendo en todas partes objeto de fraternales salutaciones y bienvenidas.

Esta Misión que nos envía la nación argentina, tiene en los actuales momentos una especial significación de fraternidad sincera, hondamente sentida.

En manera alguna puede interpretarse como un acto frío y exclusivamente protocolario. Al igual que la misión española que surcó las aguas del Atlántico en el "Juan Sebastián Elcano" para asistir a la toma de posesión del Presidente Perón, la misión argentina llega a España obedeciendo a idéntico sentimiento de hermandad y comprensión. Porque los pueblos español y argentino, procedentes de un tronco común, integrantes del bloque espiritual y ecuménico de la Hispanidad, se comprenden perfectamente. Los dos laboran por alcanzar la grandeza y la prosperidad. Y en este mundo atormentado y maltrecho, encrespado en la turbulencia de la pasión, del odio y del rencor, España y Argentina se saben y se sienten partícipes de un mismo destino, de una misión de espiritualidad y de paz. Tal es el significado de esta visita de la representación extraordinaria del país hermano, y en tal sentido también, ha de interpretarse. El collar de la Orden del Libertador, que el Presidente argentino concede a nuestro Caudillo, constituye una prueba evidente de la mutua comprensión en que se estrechan y funden las dos naciones hermanas.

Con el corazón enfervorizado y el alma abierta, encarnando el pensar y el sentir del pueblo argentino, llegan a España sus representantes. No vienen a un país extraño. Vienen a un pueblo que se siente hermanado al argentino por lazos y vínculos comunes a ambos. Es una misión de hermandad que representa una eficaz y sólida garantía para la paz del mundo.

Se acuerda en París la línea fronteriza ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

Queda así rechazada la amenaza de Belgrado de no firmar el tratado de paz

París, 9.—El pleno de la Conferencia de la Paz ha aprobado por mayoría de las dos terceras partes la línea fronteriza que, en virtud de fórmula de compromiso, señalaron los Cuatro Grandes como límite entre Italia y Yugoeslavia. Así ha quedado rechazada la amenaza de Belgrado de no firmar el tratado de paz, si no se fijaba la frontera de acuerdo con sus deseos.

Votaron en contra Rusia Blanca, Ucrania y Yugoeslavia, Checoeslovaquia y Polonia, y se abstuvieron Bélgica y Etiopía. Rusia, ateniéndose a su compromiso con las demás grandes potencias, votó a favor.

Sin objeción se adoptaron el preámbulo del tratado de paz con Italia y el artículo del mismo relativo a la frontera con Francia; pero al llegar a la cuestión de la frontera italo-yugoeslava, se pidió votación nominal tanto para las enmiendas blancorrusa y yugoeslava como para la línea aprobada por la comisión, es decir, la llamada línea francesa, que, al haber logrado mayoría de las dos terceras partes, pasará a la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores como recomendación de la Conferencia, por lo que es casi seguro aparezca en el tratado final.

Las enmiendas de Rusia Blanca y de Yugoeslavia tendían a atribuir a este último país toda la península de Istria.

En menos de una hora se votó sobre 14 artículos. Por mayoría también de las dos terceras partes quedó aprobado, entre otros, el que obliga a Yugoeslavia a garantizar las libertades fundamentales de todas las personas que habiten en los territorios que se le ceden. Este artículo, que Yugoeslavia califica de insultante, ya que semejante condición se impone a un país aliado—ella—, tuvo a favor 14 votos contra 7.

Cuando se produce empate en una votación, la propuesta se considera derrotada, según las reglas en vigor y así ocurrió con la enmienda yugoeslava de que eximiese de toda exigencia de responsabilidad por las autoridades de Italia a los nacionales de este país que se hayan mostrado partidarios de la cesión de territorios del mismo a los aliados, o que desertasen de sus fuerzas armadas para servir en las aliadas. En la comisión, la enmienda había sido aprobada por trece votos. Pero en el pleno tres de las naciones que fueron antes afirmativas—Brasil, Grecia y Países Bajos—cambiaron de campo.

En la votación sobre el preámbulo se abstuvo Yugoeslavia, pues el votar a favor implicaba aceptación del proyecto de tratado, que Belgrado anunció no firmaría si no se le daba satisfacción en Istria.

Las enmiendas blancorrusa y yugoeslava—rechazadas por catorce votos contra cinco y dos abstenciones—se referirían respectivamente a un reajuste de la frontera, a favor de Yugoeslavia, y a la reducción del área del territorio libre de Trieste.

Otro de los artículos adoptados se refiere a la incorporación al texto del tratado del reciente acuerdo italo-austríaco; obtuvo catorce votos a favor, contra seis y una abstención; Etiopía se sumó a la sazón al bloque eslavo.

Por veinte votos fué rechazada la objeción yugoeslava al artículo según el cual todo Estado a quien sean concedidos territorios italianos se ve obligado a aceptar como ciudadanos suyos a los italianos residentes en ellos. Yugoeslavia, que en la comisión había aducido que ello conferiría su nacionalidad a personas a quienes considera criminales de guerra, se abstuvo.

Las propuestas francesas de conjunto para el futuro estatuto de Trieste fueron aceptadas por 15 votos contra seis del bloque soviético. En total hubo 26 votaciones sobre artículos y propuestas relativos a Trieste, invirtiéndose en ellas dos horas y media.

El artículo del proyecto por el que Italia renuncia a cualesquiera de esos títulos sobre sus colonias—cuyo futuro han de decidir en el pleno de un año los Cuatro Grandes, y, en defecto de ello, el Consejo de Seguridad de la ONU—se aprobó sin votación nominal, si bien Brasil anunció previamente su abstención, y también Australia y Nueva Celanda, que en la comisión se habían opuesto a que la cuestión de las Colonias fuese a la ONU.—Efe.

PIDEN QUE SE OBRE DE BUENA FE

París, 9.—Ante el pleno de la Conferencia de París y a continuación del ministro soviético Molotov, el representante de Nueva Zelanda, Mason, pronunció un corto discurso en el que puso de relieve que todos los países, grandes y pequeños, obren de buena fe al estampar su firma en los tratados de paz. «De nada valdrán nuestros esfuerzos—manifestó—si la ambición vuelve a dominar a gobiernos cuyos representantes se encuentran en esta sala. Es preciso que todos apoyemos los pactos que van a firmarse y nos comprometamos a respetarlos para bien de la humanidad».—Efe.

El nuevo Ministro del Ecuador en España

HA SALIDO EN AVION DESDE SU PAIS, PARA POSESIONARSE DEL CARGO

Quito, 9.—El nuevo ministro del Ecuador en España, R. Jacome Moscoso, ha salido en avión para Nueva York, desde donde se dirigirá a Madrid, para posesionarse de la Legación.—Efe.

El nuevo ministro del Ecuador en Madrid, don Rodrigo Jacome Moscoso, nació en Quito en 1900. Es licenciado en Ciencias Sociales y doctor en Jurisprudencia por la Universidad Central del Ecuador. Ingresó en el Servicio Exterior ecuatoriano en julio de 1933 como cónsul general de su país en Génova. En 1938 desempeñó el mismo cargo en Amberes y en 1940-41 estuvo como cónsul general en Budapest.

Ocupó durante los años de 1941 a 1944 la Dirección General del Departamento de Prensa y Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ecuatoriano y desde 1943 desempeñó también la Secretaría de la Junta Consultiva de dicho Ministerio. En agosto de 1945 fué nombrado subsecretario de Negocios Extranjeros cargo que desempeñó hasta ahora. El señor Jacome Moscoso es además profesor de cuestiones sociales en el Instituto Nacional Mejía y profesor de Derecho Político Constitucional y Administrativo de la Universidad del Ecuador. Entre sus condecoraciones figura la Gran Medalla de Oro del Ministerio de Instrucción Pública, la Medalla de Oro de la Federación de Estudiantes del Ecuador, y la Gran Medalla de Oro y diploma de los intelectuales y el pueblo de Quito. Es autor de un libro titulado «La opinión pública» y «Nacionalidad y extranjeros».—Efe.

La mayor maravilla del cine
Majestuosa, fantástica

TOLERADA PARA MENORES
El sábado, 12, en Palencia

Comienza la discusión del tratado de paz con Rumanía

París, 10. — Ha comenzado en la reunión plenaria de la Conferencia de la Paz la discusión sobre el tratado de paz con Rumania.

Habló en primer término, el Consejero del Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, Arthur Vandenberg, miembro del Senado de los Estados Unidos. Inició el debate haciendo un llamamiento a la Conferencia para que adopte la recomendación del Comité Económico rumano, pedida por Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos para que el tráfico del Danubio quede abierto a los barcos de todas las Naciones Unidas.

Vandenberg agregó que la Delegación norteamericana está convencida de que la libertad en el Danubio, bajo un control unificado, es indispensable para la paz así como para la unidad económica de Alemania, tal y como se hizo constar en la declaración de Potsdam.

Negó que los Estados Unidos tengan un interés especial de tipo comercial en el Danubio.

Hizo larga historia de la internacionalización de este río y añadió: «Sería un trágico error volver atrás en la historia y en la experiencia sobre esta cuestión, toda vez que la economía de la región danubiana se encuentra hoy totalmente paralizada». Respondió el senador norteamericano a varios de los cargos acusatorios que se han hecho contra él y los Estados Unidos por el bloque eslavo de que Norteamérica insiste en el mercado libre de los Balcanes y la internacionalización y libre navegación por el Danubio.—Efe.

Entierro del Cardenal Parrado

(Viene de primera plana).

lo al Seminario de Gracia, en cuya iglesia recibió sepultura. Le dieron escolta batidores de artillería. La comitiva fúnebre dirigió su marcha a la una de la tarde. Las calles del trayecto estaban abarrotadas de público, desde dos horas antes del paso del cortejo. A la salida del féretro de la Catedral, la batería de artillería situada en La Alhambra, disparó tres salvas, otras tres al llegar al Seminario y 17 al dar sepultura al cadáver de Su Eminencia. La larga comitiva, en la que figuraban todas las personalidades, representaciones y comisiones que habían asistido a los funerales, fué presidida en nombre del Jefe del Estado, por el capitán general de la Región y la representación del Nuncio de Su Santidad, la ostentaba el Obispo Auxiliar de Granada. A las dos menos cuarto, llegó al Seminario de San Cecilio la comitiva fúnebre. En la iglesia, con el cadáver sólo penetraron los Prelados, autoridades y familiares del Cardenal Parrado. La cripta está situada delante del altar mayor y ha sido cerrada con doble cubierta de mármol, con cerramiento firme en el interior. La cubierta anterior es de mármol blanco y en ella figura la siguiente inscripción: «Agustín Parrado y García, por la gracia de Dios y de la Santa Sede, Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo de Granada, murió en la paz de Cristo el 8 de octubre de 1946. Sus huesos y cenizas esperan aquí la resurrección. Rogad por él».—Cifra.

"L'Osservatore Romano" informa del fallecimiento en Yugoeslavia de Monseñor Simrak

A consecuencia de "las enormes durezas y malos tratos" sufridos en la cárcel bajo el régimen de Tito

Ciudad del Vaticano, 9.—«L'Osservatore Romano» da cuenta en su número de hoy del fallecimiento del Obispo de Yugoeslavia Oriental, Monseñor Ivan Simrak, ocurrido el nueve de agosto pasado, a consecuencia de «las enormes durezas y malos tratos» sufridos en la cárcel, bajo el régimen de Tito. «Insultos y maldiciones atroces —dice el periódico— fueron lanzados en su rostro por soldados vestidos con trajes masculinos y femeninos».

«L'Osservatore» publica una columna de la primera página dedicada a Monseñor Simrak, juntamente al lado de una crónica sobre el juicio celebrado en Zagreb contra el Arzobispo Monseñor Stepinac. En el relato se cuenta cómo el Obispo Simrak fué conducido desde la cárcel cuando se estaba muriendo y cómo falleció en efecto poco después de salir de la prisión. En mayo de 1945, Monseñor Simrak, fué detenido «por miembros partisanos de la ozna quienes le robaron, naturalmente, el anillo episcopal que llevaba en el dedo y después fué sometido a unos atormentadores interrogatorios y a los peores malos tratos y apenas recibió alimento».

El 25 de junio de 1945, Monseñor Simrak, fué trasladado a la cárcel militar de Zagreb, donde cuatro sacerdotes católicos y un monje fueron ejecutados cuatro días más tarde. «Allí —dice el periódico— se le arrebató a Monseñor Simrak su breviario, un pequeño libro litúrgico que llevaba, sus lentes y todas las pequeñas cosas que tenía consigo. Se le dejó en la celda sin nada, sin una silla, sin mesa y no se le dió ni una manta. Tenía que sentarse y aún dormir sobre el duro suelo. Se le facilitaba muy poco alimento y además de sufrir sed, se le forzaba a llevar el mismo sus deposiciones, haciéndole pasar por entre los soldados».

«L'Osservatore» dice que el 10 de julio de 1945, Monseñor Simrak fué puesto en libertad», pero su salud estaba muy minada por los sufrimientos soportados, mientras estuvo en la prisión esperando el mismo fin que tuvieron diez compañeros de prisión, el 29 de junio». Su libertad se debió a las declaraciones que en favor de Monseñor Simrak hizo el pueblo ortodoxo, servio y el Consejo comunista de Krizevci. En dichas declaraciones se puso de relieve que el Prelado había prestado numerosas ayudas a ortodoxos y judíos, durante los años de la guerra.

El Obispo Simrak era el guía espiritual de 60.000 católicos de la parte oriental de Yugoeslavia. Había sido designado Obispo de Krizevci, importante centro católico de Croacia, en el mes de agosto de 1942 y falleció a los 63 años, el 9 de agosto de 1946.—Efe.

Atención, atención

Se vende haya, de primera seca, precios económicos
Primer Corralillo San Miguel
Aserradero VICTORES MUÑOZ

Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos

Reunión de la Comisión Preparatoria

Próximo ya el día 14, fecha en que se celebrará la inauguración de esta gran reunión de agricultores, se prosiguen con la máxima intensidad los trabajos preparatorios en la Delegación Nacional de Sindicatos. A partir del día 7, la Comisión preparatoria de Estudios, celebra reuniones en el Servicio Nacional de Hermandades para examinar el desarrollo de las ponencias y las enmiendas presentadas. Participan en ellas, los presidentes de las distintas ponencias, jefes de diversas Hermandades Provinciales, que trabajan en la redacción definitiva de las conclusiones que serán sometidas a la decisión del Pleno.

ASISTENCIA DE REPRESENTANTES

Diariamente se reciben infinidad de telegramas y cartas de las Hermandades locales y provinciales comunicando sus adhesiones y el número de representantes que intervendrán en esta I Asamblea. Destacan por su participación más numerosa las provincias de Jaén, Granada, Logroño, Valencia, Toledo, Cuenca, que alcanzan un promedio de cien representantes cada una. En las restantes el número de vocales que se desplazarán a Madrid, oscila entre los veinticinco y cincuenta.

COLABORACION DE LA RENFE

Están casi ultimadas las gestiones para facilitar el desplazamiento de los numerosos asambleistas que representarán al campo español en la próxima Asamblea Nacional de Hermandades. Es muy apreciable, en este sentido, la colaboración de la RENFE, que además de haber extendido la tarjeta de asambleista con la consiguiente rebaja de tarifas, concederá vagones especiales en varias regiones.

CAMPAÑAS DE PROPAGANDA

El entusiasmo crece por momentos y se refleja en las intensas campañas de Prensa y Radio, desarrolladas por numerosas ciudades con el fin de difundir entre los agricultores los puntos que se han de estudiar en la Asamblea y su repercusión en la vida económica del campo español.

En las calles de Madrid han aparecido los carteles anunciadores con un dibujo alusivo al campesino español. La distribución de estos carteles, octavillas, programas, folletos divulgadores sobre la organización de las Hermandades e importancia de la Agricultura y Ganadería con la vida nacional, ha sido de gran amplitud, llegando hasta los últimos rincones de España.

EL LUGAR DE LAS REUNIONES

Las reuniones del Pleno se celebrarán en el Teatro Cine «Alcalá», que por su gran aforo resultará muy apropiado para desarrollar la discusión de temas con la participación de todos los vocales.

ENTUSIASMO EN EL CAMPO

La I Asamblea Nacional de Hermandades, ha despertado un gran interés en el medio rural, de donde continuamente se están recibiendo adhesiones y peticiones de tarjetas de asambleista para participar en las tareas que se han de desarrollar en Madrid, del 14 al 19 del presente mes.

TINTES Iberia
LO MEJOR PARA TEÑIR EN CASA.

Giral, ante el vacío que le rodea, suplica...

QUE HAGAN PROPAGANDA EN FAVOR DE LA «REPUBLICA ESPAÑOLA»

Buenos Aires, 9.—El periódico argentino «La Tribuna» ha publicado un editorial en el que comenta cierto llamamiento que José Giral ha dirigido a los intelectuales argentinos para que realicen propaganda «en favor de la república española». Dice el artículo, que Giral y su Gabinete fantasma, han recurrido a una lastimosa súplica que delata el vacío que va agrandándose a su alrededor y añade:

«Ha de señalarse igualmente la impavidez, el atrevimiento y el cinismo con que Giral sugiere a determinadas personalidades argentinas que hagan propaganda y conspiren contra un país, con el cual sostiene la Argentina excelentes relaciones».—Efe.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'45 de la tarde y 10'45 de la noche: «Un hombre inverosímil».

NOVEDADES. — Comienza la sesión a las cinco de la tarde: «Alas de Paz» y «Sendas siniestras».

Eustaquio Fernández Merino
Clínica-Dental
VENTA DE BAÑOS

Intercambio de semillas forestales españolas y argentinas

El acto tuvo lugar en el despacho del Ministro argentino de Agricultura

Buenos Aires, 9. — Se ha realizado el intercambio de semillas forestales españolas y argentinas. El acto se celebró en el despacho del ministro de Agricultura, Picazo Elordy, quien dijo:

«Estas semillas que nos trae vuestra mano generosa para que germinen en suelo argentino, constituyen el símbolo de la obra americana que realizó vuestra ilustre nación; obra imperecedera de una raza creadora de pueblos y naciones gracias a la cual se formó este nuevo mundo civilizado que representa para la humanidad esperanza de paz y sosiego. La fórmula feliz de una nueva concepción mundial, humana, pacífica, es en sus raíces fruto de vuestra colosal empresa. El mundo tiene esa deuda con vosotros».

Antes habló el ingeniero español Navarro Estrada, quien al ofrecer las semillas al Estado argentino dijo hablar en nombre del cuerpo de ingenieros de montes español y del director de su Escuela, Conde Baradán, iniciador de tal intercambio. Al final el embajador español Conde de Bulnes brindó por ambos países.

Buenos Aires, 9. — Los diarios publican extensamente la calurosa acogida que recibió en Madrid el general López, y reproducen diversas notas de exaltación de la amistad hispano argentina aparecidas en la Prensa española con motivo de la visita del enviado especial de Perón.—Efe

Se espera que las restricciones eléctricas tengan corta duración si se presentan las lluvias otoñales

(Viene de primera plana).

consumo eléctrico, como consecuencia de la buena cosecha recogida. No obstante ello, el funcionamiento a plena marcha de las centrales térmicas de Sevilla ha permitido alargar las reservas del embalse de Cala que, en la actualidad tiene tres millones ochocientos mil kwh. permitiendo que las restricciones sean también ligeras en esta zona. El embalse de Jandula, tiene veintitrés millones de kwh. embalsados, lo que le permitirá sostener el mercado hasta las próximas lluvias. En el Chorro hay embalsados ocho millones esperando también poder sostenerse con las ligeras restricciones establecidas.

En resumen, puede decirse que la extraordinaria sequía que hemos padecido este verano se hace sentir actualmente con mucha intensidad en la zona noroeste y en la centro-norte, zonas a las que ayudan las restantes. Dada la fecha actual se espera que las restricciones tengan corta duración de presentarse las lluvias otoñales de un año normal.

Acerca de las perspectivas, dado el gran número de nuevas construcciones que están en curso de realización y que están entrando ya en servicio, se espera que, a partir del próximo año, la situación sea más favorable, aun cuando se presenten sequías como la pasada, pudiendo asegurarse que en el año 1948 quedará totalmente resuelto el problema eléctrico nacional, no obstante los aumentos de consumo que pueden preverse para dicha fecha.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Clausura de la Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales titulares de menores en Barcelona

(Viene de primera plana).

para valorar en vuestras carnes y en vuestros seres, la labor y el trabajo del Tribunal Tutelar de Barcelona y el agradecimiento que le debéis. Reflexionad si, en lugar de haber sido recogidos por estos hombres beneméritos, os encontráseis en la calle sin pan que comer, sin calor de familia y sin techo, y sin un afecto en vuestros corazones; con odios hacia una 'sociedad causante en parte de vuestra ruina física y moral. Habéis sido educados en los principios de una religión y de una fe que es todo amor y caridad. Os han hecho hombres capaces de distinguir entre el Bien y el Mal y de ganaros el sustento para vosotros y para vuestras familias si llegáis a constituirlas y capaces también de comprender cómo existen dulzura y exquisiteces espirituales en la vida y cómo el hombre no es enemigo del hombre. Ahora—terminó—como os ha anunciado el señor Albo, el Tribunal de Menores de Barcelona ha decidido premiar la conducta de tres de sus antiguos acogidos entregándoles una casa y una granja con una parcela de terreno, más los elementos para formar un patrimonio con que labrar la tierra en beneficio propio y de España».

Felicitó a continuación a los niños que se han destacado por su conducta y estímulo, a todos los presentes para que sigan haciéndose dignos de la protección que hasta ahora se les ha dispensado y orienten sus actos en el sentido de ser buenos cristianos y buenos españoles.

Seguidamente el Obispo bendijo las mesas y a los mil doscientos tutelados les fué servido un almuerzo ofrecido por el Tribunal de Barcelona; autoridades e invitados se trasladaron más tarde al nuevo reformatorio instalado en la misma calle de Wad Ras, frente al grupo benéfico, para proceder a la inauguración en el mismo del laboratorio psicológico y departamentos de observación. Los asistentes recorrieron detenidamente las nuevas dependencias del reformatorio, deteniéndose en cada una de ellas, donde recibieron las explicaciones referentes a su organización y funcionamiento.—Cifra.

¡SOLDADOS! ¡MARINEROS!

Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interesad del Habilitado o pagador del centro o unidad, en que prestéis servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

Los absueltos en Nuremberg reciben orden de no abandonar la prisión

PORQUE DEBERAN COMPARECER ANTE UN TRIBUNAL DE DEPURACION

Francfort, 9.—Von Papen y Fritzsche han recibido orden del primer ministro bávaro, de no salir de la prisión de Nuremberg. Deberán comparecer ante un tribunal de depuración.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 10.—La Bolsa ha operado hoy con abundancia de dinero para el sector de Dividendo y facilidad de adquisición en los títulos del Estado. Renta Fija. En los corros de Renta Variable, destacó la buena disposición de los grupos Bancarios, Transportes y Eléctricos. En este último, la sorpresa ha estado a cargo de los títulos Iberduero, solicitadísimos en todas sus series. También han operado con alza la Española, Mengemor, Electra y Unión, con mejoras de seis, cuatro, cuatro y tres duros. En cambio, se ha visto papel de Chorros y Sevillanas. En Transporte, la mayor mejora estuvo a cargo de la Transmediterranea, que ha operado a 400, 410 y 425. Las Navales, tanto Preferentes como Ordinarias, igual que las de Levante, se han hecho muy solicitadas. El Metro, apenas tuvo papel y salta 15 duros hacia adelante. Los Bancos, han operado muy firmes con avances de 10 enteros, en Banesto y Central y de menos cuantía, en otros títulos. En los demás corros, la principal animación, ha estado a cargo de la Inmobiliaria Ubis, que de 150 ha pasado a 170. El cierre se mantuvo firme.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 10.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Interior Viejo, 92,75; c, b, a, 93; Nuevo, 90,15; Exterior, 108; Amortizable de 1.908, 98,25; 3 por 100, e, 94,50; c y b, 94,75; a, 95; octubre, 101,15; 3,5 por 100 1946, 95,65; de 1946, 96,15; Tesoros, 1944, 100,20; enero, 1945, 100; Reconstrucción Nacional, 100,50; Canal Isabel II, 102,50; Villas, 1941, 100; de 1918, 99; Mejoras Urbanas, 103; Ensanche, 1931, 101,75; de 1941, 96,50; Trasatlánticas, noviembre, 98; Minero Guipuzcoana, 70; Tánger-Fez, 11,25; Cédulas Hipotecarias, 4 por 100, 102; a, 103,50; Exentas, 112,50; 3,5 por 100, 105; Crédito Local Interprovincial y Lotes, 99,50.

Acciones: Banco de Crédito Industrial, 710; España, 515; Exterior, 320; Nuevas, 1.030; Hipotecario, 451; Central, 370; Cupones, 57; Español de Crédito, 535; Hispano Americano, 530; Previsores, 400; Mercantil e Industrial, 360; Electra Madrid, 350; H. Chorro, 317; Española, 446; Chade a, b, c, 1.000; Iberduero Ordinarias, 320; 3,5 por 100, 308; 4 por 100, 300; Novísimas, 1.120; Mengemor, 292; Especiales, 87; Sevillanas, 298; Eléctrica Madrileña, 186; Nansa, 25; Saltos Levante, 260; Cea, 120; Minas Rif, 347; Duro Felguera, 292; Ponferrada, 385; Guindos, 540; Campsa, 245; Naval Ordinarias, 135; Insa, 194; Transmediterránea, 425; Unión Naval Levante, 172; Metro, 450; Urbanizadora Metropolitana, 3.850; Nuevas, 3.550; Metropolitana (Inmobiliaria), 600; Nuevas, 600; Tranvías de Valencia, sin derecho, 335; de Madrid, 127; El Aguila, 420; Azucarera Adra, 130; Azucarera General, 194,75; Ebro Azúcares, 393; Dragados, 176; Nuevos, 175; Ladrillos Valderribas, 395; Portland, 250; Altos Hornos, 233; Auxiliar FF. CC. 240; Petróleos, 400; Explosivos, 456; Papeleras Reunidas, 199; Químicas Canarias, 200; Resinera, 391; Sniace, 420; Construcciones Devis, 262.

Obligaciones: Chade, 5 por 100, 113; Bonos Caja, 720; Alberches, 1931, 97,50; Eléctrica Madrileña de 1912 y 1941, 100; de 1923, 1926 y 1934, 98; Telefónicas, 5 por 100, 104,25; Fábrica de Mieres, 101; Peñarroya-Puertollano, 87; Bonos Campsa, 100; Altos Hornos, 102; Asturiana de Minas, 1926, 101,50; Nansa, 101.—Cifra.

COTIZACIONES

Bilbao, 10.—Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Amortizable, 3,5 por 100, 1946, 95,25; octubre, 101,25; noviembre, 101,75; Tesoros, 3 por 100, 1944, 100,15; 2,75 por 100, 1945, 100; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 99; Crédito Local, 4 por 100; Interprovincial, 99; Hipotecario, serie a, 13,50.

Obligaciones: Santander, 4 por 100, 79; Durango primera, 88; Viesgo, 5 por 100, 103; Ibérica, 5 por 100, 103; Chades Bonos Caja, 715; Sevillanas, doceava, 100.

Acciones: Banco Bilbao, 685; Central, Cupones, 57; Español de Crédito, 540; Hispano Americano, 538; Vizcaya, a, 625; b, 615; Metro Madrid, 440; Roblas, 980; Santander Ordinarias, 740; Vascongados serie a, 1.065; b, 725; Electra Madrid, 348; Viesgo, 266; Reunidas de Zaragoza, 355; Hidroeléctrica Española, 439; Iberduero Ordinarias, 312; Novísimas, 1.150; 4 por 100, 290; Chades, todas las series, 1.005; Unión Eléctrica Madrileña, 185; Minas Rif, 352; Setolazar Nominativas, 185; al portador, 195; Sierra Menera Ordinarias, 70; Preferentes, 65; Marítima Nervión, 2.425; Aznar, 2.525; Bilbaína, 297,50; Vascongadas, 950; Bilbao, 1.325; Altos Hornos, 236; Babcock Wilcox, 605; Duro Felguera, 292; Constructora Naval, Blancas, 130; Santa Bárbara, 189; Ebro, 391; Azucarera, 195; Papeleras, 450; Explosivos, 456; Resinera, 390; Sniace, 420; Vacesa, 198; Faes Viejas, 1.450; Nuevas, 1.400; Inmobiliaria Indauchu, 130.—Cifra.

ZARZOSA
ALTAS NOVEDADES
Inmenso surtido en abrigos para señora
Sport y Fantasía
MAYOR, 35

El domingo, referéndum en Francia

SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION

París, 9.—Los tres principales partidos políticos de Francia M. R. P., socialista y comunista, han acordado que el domingo se celebre el referéndum sobre la nueva constitución francesa.—Efe.

¿Sus gallinas no ponen...?
¿Están enfermas...?
inmediatamente, deles
GALLIOL
y en dos días verá su resultado
Premiado en varias Exposiciones
Lab. Gz. CUEVAS. — LOGROÑO

LAS PETICIONES DE CLEMENCIA PARA LOS CONDENADOS DE NUREMBERG, RECHAZADAS

LA NOTICIA NO TIENE AUN CONFIRMACION

Londres, 9.—Según la Agencia Reuter la radio Suiza en un boletín informativo ha comunicado que el consejo aliado de control en Berlín había rechazado las peticiones de clemencia de Goering, Bormann, Frick, Rosemberg y Streicher, después de hora y media de deliberaciones.

Esta noticia no ha sido confirmada por ningún otro conducto.—Efe.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

M.C.D.2022